

SANTUARIO NACIONAL DE LA  
GRAN PROMESA.-VALLADOLID

MEMORIA GENERAL  
DEL SANTUARIO

PRESENTADA AL TERMINAR

EL AÑO 1941, POR EL

DELEGADO DIOCESANO

G-F 11035

Talleres Tipográficos «CUESTA», Macías Picavea, 20

1942

Al eminente quemanista, plonio de  
Bosque, Sr. Fr. Luis, con un  
fuerte abrazo  
el autor  
Emilio Alvarez

«REINARÉ EN ESPAÑA  
Y CON MÁS VENERACIÓN  
QUE EN OTRAS PARTES».

Palabras de Cristo Jesús al P. Bernardo  
de Hoyos el día 14 de Mayo de 1733, en  
el Santuario Nacional, de Valladolid.

Publicado con las debidas licencias.



R.103831

C.1168767 Tit.135096

# Santuario Nacional de la Gran Promesa

**Memoria presentada al terminar el año 1941. En ella se recoge lo más saliente de la primera etapa del Santuario, desde su iniciación hasta su inauguración.**

## PREÁMBULO

El Santuario Nacional de la Gran Promesa es ya una realidad. El Corazón Sacratísimo del Rey Divino así lo ha querido y para que tuviera feliz realización ha derramado sobre el mismo tantas y tan singulares gracias que le hacen ya glorioso y fecundo.

Tal era la persuasión íntima del insigne iniciador del gran proyecto, el Excmo. y Reverendísimo Sr. Dr. D. Remigio Gandásegui y Gorrochátegui, de santa memoria, cuyos restos descansan al lado de la Epístola en el Presbiterio del mismo Santuario, y tal es, también, la persuasión íntima del celosísimo y entusiasta continuador y consumidor de esta gloriosa obra, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Antonio García y García, ambos Arzobispos de Valladolid, apóstoles y adalides providencialmente elegidos para llevar a cabo esa grandiosa empresa que hoy contemplan gozosos nuestros ojos.

Ya el Santuario Nacional es realidad consoladora donde el alma, fatigada del cansancio de la vida, reposa y recibe satisfacciones y alegrías inefables.

A los ojos del mundo aparecía esta idea del Santuario Nacional, nacida en los días de persecución más terrible contra la Iglesia en España y cuando más arreciaba la tempestad y más duros eran los ataques de los *sin Dios y sin Patria*, como algo quimérico, de ilusiones vanas, imposible de poder realizarse.

Con esto quería, sin duda, el Corazón Santísimo de Jesús darnos a conocer, que no son los recursos y apoyos externos los que hacen prosperar las grandes obras suyas, sino el benéfico impulso de su gracia divina que ordena y dirige todas las cosas.

No deben extrañarnos estas pruebas de amor y de predilección del Corazón Divino al Santuario Nacional. Este templo privilegiado es un *relicario vivo* de recuerdos celestiales, de comunicaciones divinas de amores y deliquios, de éxtasis y arrobamientos; le eligió Nuestro Señor Jesucristo para *cuna* de la devoción a su Corazón Santísimo y para *escuela* donde se formaron los apóstoles y misioneros que la propagaron por toda España. En su recinto sagrado, santificado por la misma presencia visible de Cristo, resonaron aquellas palabras que Nuestro Señor Jesucristo, mostrando su Corazón Divino, dijo al P. Hoyos: REINARÉ EN ESPAÑA Y CON MÁS VENERACIÓN QUE EN OTRAS PARTES. Por eso ¡qué extraño es que Dios Nuestro Señor haya distinguido a este Templo con tantos y tan extraordinarios favores y que los mortales acudamos a él confiadamente, como a lugar privilegiado de supremas súplicas en los grandes pesares del alma y en los grandes peligros de la sociedad!

Pero, juntamente con estas pruebas de amor del Corazón de Jesús al Santuario Nacional, tenemos su *Promesa* de que *amará de manera especial al Santuario*. Oigámoslo de los mismos labios del P. Bernardo de Hoyos, apóstol y confidente suyo: Después de afirmar que en San Ambrosio fué donde por primera vez descubrió a España este *tesoro escondido* de la devoción al Corazón Divino al P. Cardaverac y a él mismo, y de donde salieron las primeras líneas inspiradas para dar principio a la extensión del culto al adorable Corazón de Jesús, añade que a San Ambrosio *ha tenido siempre y tendrá en adelante más especial amor el Salvador, mirándole como a parte donde Él empezó a descubrir su Corazón, cuya imagen había dispuesto se colocase en la Iglesia*.

Así es como se explica que San Ambrosio haya salido victorioso de tantos peligros y amenazas como ha presenciado durante más de dos siglos, y así se explica también que se hayan podido realizar los anhelos de los dos preclaros Prelados de convertir la Iglesia en

nuevo Paray-le-Monial, efectuando para ello obras tan costosas e importantes, en circunstancias las más difíciles para su realización.

Ya está, pues, el Santuario Nacional abierto al culto, irradiando por toda España luz y calor, para que en las inteligencias y en los corazones reine la verdad divina e impere el amor al Corazón sacratísimo de Jesús.

Allí, en su trono de Rey, sostenido por cuatro querubines, está la imagen bendita del Sagrado Corazón de Jesús con los brazos abiertos, con las manos llagadas, con la cabeza inclinada, con la mirada dulce y luminosa, con los labios entreabiertos, con su rostro misericordioso y dolorido, con su corazón incendiado, herido, ceñido de espinas y coronado por la cruz; allí está recibiendo en audiencia pública a la multitud de peregrinos que llenos de fe, confianza y amor se postran a sus pies y le reconocen por Rey y se someten al imperio suavísimo de su ley. Allí, en el Santuario, todo es recogimiento, todo es fervor, oración, silencio... algo, en fin, que no se puede expresar, pero que eleva el espíritu y le invita a la oración más fervorosa y confiada.

Bien podemos aplicar al Santuario Nacional lo que el Abate Bougand dice de Paray-le-Monial: «Cuando llega el peregrino involuntariamente se detiene conmovido. Estos suaves misterios que han tenido cumplimiento ahí mismo, esa ternura, esa sed de inmolación, ese desasimiento celestial por una parte y, por otra, esa condescendencia, esa misericordia, ese amor infinito y los efectos divinos, tiernos, sublimes del drama que ha tenido lugar en ese Altar; todo habla al Corazón. Horas enteras se pasan en muda contemplación. Hay muchos lugares en la tierra singularmente venerables; pero no hay muchos tan augustos y tan dulces como éste».

En la Memoria de este año vamos a recoger, con la brevedad que la índole del trabajo lo exige, lo más saliente de cuanto ha ocurrido desde la iniciación del Santuario hasta su inauguración oficial, sin perjuicio de que, más adelante, nos propongamos desarrollar más extensamente algunos puntos sobre el mismo.

### Comienzo y desarrollo del proyecto.

Desde que el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Remigio Gandásegui hizo su entrada en la ciudad de Valladolid, 10 de Octubre de 1920, dedicó especial atención al Templo donde tuvo lugar la Gran Promesa del Reinado especial del Corazón Divino en España.

Su devoción y amor al Sagrado Corazón de Jesús cristalizaron en el magnífico proyecto de entronizar la imagen del Corazón Divino en la torre de la Santa Iglesia Metropolitana.

El día 24 de Junio de 1923 tuvo lugar esta grandiosa solemnidad con asistencia de altos dignatarios de la Iglesia y del Gobierno y con la presencia de una inmensa muchedumbre de la Diócesis y de toda España. El ambiente espiritual de esta fiesta religiosa suscitó en el Rvdmo. Prelado la inspirada idea de reavivar en los espíritus el hecho histórico de la *Gran Promesa*. Indudablemente que esta fué la chispa que produjo la inmensa hoguera, que a todos nos funde hoy en torno al Santuario Nacional.

Otro acontecimiento que indudablemente contribuyó mucho a que el Dr. Gandásegui se determinase resueltamente a rescatar el Santuario de la Gran Promesa del lamentable y bochornoso olvido en que ha estado durante casi dos centurias, fué la celebración de la *Primera Semana y Congreso Ascético Nacional* en Valladolid, del 23 al 30 de Octubre de 1924, en medio de un ambiente magnífico de fervor y de piedad, con motivo del tercer centenario de la muerte del insigne vallisoletano y preclaro maestro de espíritu, el Venerable P. Luis de la Puente, S. J., cuyos restos descansan en el presbiterio del Santuario.

Antes de dar comienzo a la grandiosa empresa, el Rvdmo. Prelado de Valladolid tuvo la atención de hacer los ofrecimientos e indicaciones convenientes, con la generosidad y la delicadeza que le caracterizaba, a aquella entidad religiosa que podía estar más interesada en la realización de la obra.

Una vez cumplido este deber de cortesía no vaciló el apostólico Arzobispo en echar sobre sus hombros la pesada y delicada carga de la gran Obra del Santuario Nacional, con la mirada puesta exclusivamente en Dios y en el bien espiritual de España.

Sostuvo larga correspondencia con los Prelados Escoceses para conseguir de ellos la venta del Colegio de San Ambrosio, y logró que en Mayo de 1928 vinieran a España para dar cumplida solución a este interesantísimo asunto.

El 8 de Mayo de 1928 solicitó audiencia particular con S. M. el Rey D. Alfonso XIII para exponerle sus planes sobre el Santuario Nacional. El Soberano de España escuchó con gusto la exposición del Prelado y acogió con entusiasmo sus iniciativas.

A los pocos días, dentro del mismo mes de Mayo, se celebró otra entrevista con S. M. el Rey en la ciudad de Salamanca, a la que asistieron también los Rvdmos. Prelados Escoceses. Consecuencia de esta reunión fué el documento que los Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispo de Glasgow y Obispo de Ounkeld elevaron al Gobierno de S. M. y que mereció la siguiente R. O.:

«Ministerio de Justicia y Culto. Dirección General de Asuntos Judiciales y Eclesiásticos. Sección segunda. Excmo. Sr.: Vista la exposición elevada a S. M. por el M. R. Arzobispo de Glasgow y el R. Obispo de Ounkeld en nombre del Episcopado de Escocia solicitando autorización para vender al Episcopado Español representado por V. E. el edificio del Colegio de S. Ambrosio y solares anejos a él, trasladando dicho Colegio a nuevo edificio que se construya en el sitio llamado Canterac, de la misma ciudad: siendo el mencionado Colegio Seminario de Escoceses de fundación particular, con bienes propios, protegido por el patronato de S. M. C. según Real Cédula de D. Carlos III, dada en 18 de Octubre de 1778; y tratándose de vender dichos bienes al Episcopado Español sin que por esto desaparezca el Colegio, sino que sólo ha de trasladarse a otro sitio de la misma población de Valladolid; S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido conceder la autorización solicitada para la venta y el traslado a que la exposición se refiere. De Real Orden lo digo a V. E. para su conocimiento y el de los RR. Arzobispo de Glasgow y Obispo de Ounkeld y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 6 de Marzo de 1929. GALO PONTE. (Rubricado). Sr. Arzobispo de Valladolid».

Un nuevo avance para el desarrollo del gran proyecto fué el acuerdo de los Reverendísimos Metropolitanos, a petición del Excmo. y Rvdmo. Sr. Gandásegui, de celebrar en Valladolid, en el mes de Octubre de 1931, el IV Congreso Eucarístico Nacional. Este acuerdo fué notificado por carta al Rvdmo. Prelado de Valladolid, el 30 de Enero de 1931, por el Emmo. Sr. Cardenal Segura, Primado en España. De esta carta entresacamos las siguientes líneas:... *«¿Y qué ciudad podía ofrecer condiciones más favorables para la celebración del Cuarto Congreso Eucarístico Nacional que la Ciudad de la gran Promesa del Sagrado Corazón a nuestra amadísima España?»*

*Fué, pues, unánimemente proclamada para llevar a feliz término esta nobilísima empresa la ciudad de Valladolid, que guarda el preciadísimo tesoro de la Iglesia de San Ambrosio, en la que aún resuenan las palabras del divino Corazón de Jesús a su siervo el P. Bernardo de Hoyos: «REINARÉ EN ESPAÑA CON MÁS VENERACIÓN QUE EN OTRAS PARTES».*

*Al cumplir el gratisimo deber de notificar oficialmente a Vuestra Excelencia el acuerdo, ya firme, de las últimas Conferencias de Reverendísimos Señores Arzobispos de la celebración en el próximo otoño del Cuarto Congreso Nacional Eucarístico en esa preclarísima ciudad tan eminentemente eucarística, fuera ocioso anticiparme a ofrecerle en nombre del Episcopado toda la más decidida cooperación y a expresarle nuestros más felices augurios del éxito que, para gloria del Augustísimo Sacramento, puede darse ya por descontado»...*

Tuvo que suspenderse el Congreso después de los grandes preparativos que se hicieron a causa de los tristes acontecimientos políticos que acaecieron en nuestra Nación, el día 14 de Abril de 1931.

Por el mismo motivo hubo que suspender, también, un acto público solemnisimo en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en el que iba a tomar parte, entre otros elocuentes oradores, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Narciso de Esténaga, Obispo de Ciudad Real, poco después martir de la Religión en la pasada Cruzada contra el comunismo ateo.

El celo y espíritu emprendedor del Excmo. Sr. Arzobispo hicieron que se pusieran en juego todos los medios de propaganda que estaban a su alcance para llevar a cabo su feliz idea, a pesar de que los obstáculos eran cada vez mayores y más difíciles de vencer.

Se había desatado ya en España una persecución verdaderamente satánica contra la

Iglesia y los católicos nos encontrábamos envueltos en un ambiente de terror, de fuego, de lágrimas y de sangre.

Mas... ¡no por eso hubo de desmayar el Rvdmo. Prelado! Euarbolando en sus manos la bandera del Santuario Nacional la paseó triunfante por los ámbitos de la Nación como simbolo de luz, de amor y de paz. Ello suscitó grandes protestas entre los enemigos de Dios y de la Patria. Los nacionalistas vascos, en su odio a España, se unieron a este grito de protesta, menospreciando la Gran Promesa y envolvían en este menosprecio al infatigable propagandista de la misma. Para ello lanzaron artículos injuriosos contra el Dr. Gandásegui en los periódicos del partido, especialmente en Enzkadi, en Enero del año 1933, todo lo cual no sirvió sino para que con ánimo más resuelto y decidido continuase el apóstol del Santuario su nobilísima empresa, contestando serena y valientemente a los artículos periodísticos de los nacionalistas con otros contundentes, doctrinales y decisivos, que ponían al descubierto la mala fe, la pasión y la ignorancia del adversario. Todo ello produjo una reacción tan grande en la prensa patriótica y en el elemento sano del país vasco que motivó una suscripción pública a favor del Santuario en los periódicos *El Pueblo Vasco de Bilbao*, *La Constancia de San Sebastián*, *Heraldo Alavés de Vitoria*, la revista *El Mensajero del Corazón de Jesús* y el *Boletín Eclesiástico de la Diócesis*, alcanzando la importante cifra de más de cien mil pesetas, sin contar otros muchos donativos particulares, con cuya cantidad pudo pagar el Dr. Gandásegui las primeras facturas de las obras del Santuario.

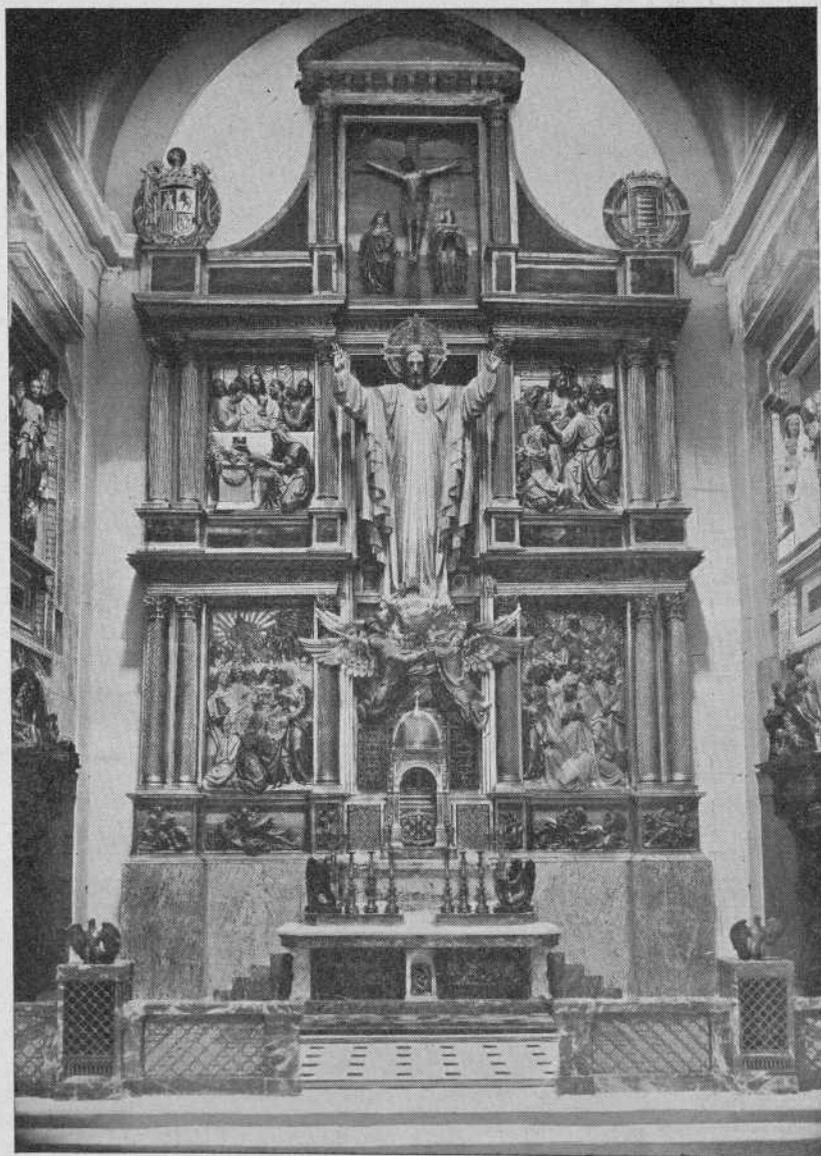
\*\*\*

Otro nuevo y grande impulso para la obra del Santuario Nacional fué la celebración del II Centenario de la Gran Promesa. Revistió este hecho histórico proporciones de movimiento universal en solemnidades y en peregrinaciones, coincidiendo con el XIX Centenario de la Redención. Se realizaron solemnísimos cultos en el Santuario y en la Catedral, desde Mayo de 1932 a Mayo de 1933. Los escritos más notables del Prelado se publicaron en este periodo, a pesar de que el 22 de Febrero de 1932 hizo explosión la primera enfermedad que le aquejaba, el día 7 de Abril sufrió la primera intervención quirúrgica, el día 27 de Mayo se le administró los Santos Sacramentos, y durante todo el año de 1933 tuvo grandes recaídas que pusieron en peligro su vida. Como se ve la obra del Santuario Nacional lleva el sello característico de las grandes obras de Dios, la *contradicción*.

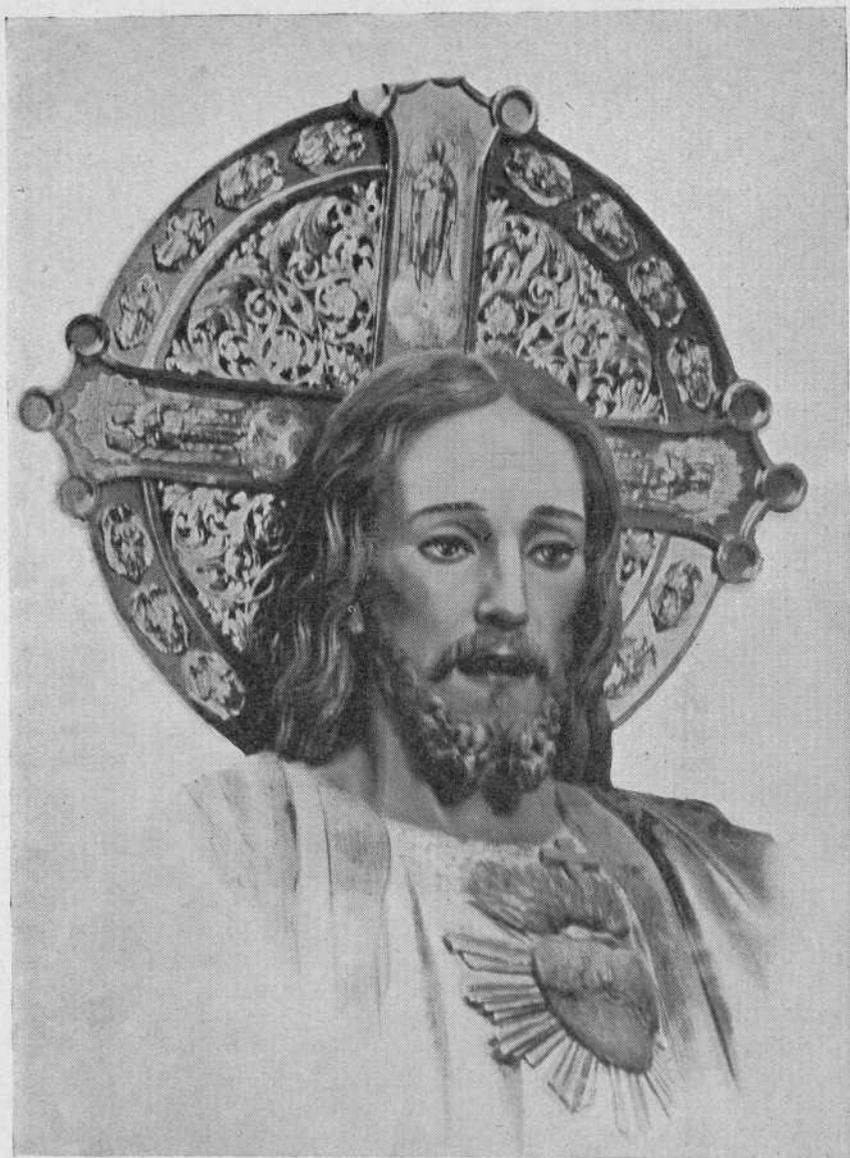
Pidió al Romano Pontífice la aprobación y bendición del proyecto y el Vicario de Cristo en la tierra *le aprobó y bendijo en las manos del Rvdmo. Prelado de Valladolid*, como más adelante se verá. Bajo tan felices augurios inició el Dr. Gandásegui la ejecución de las obras con una solemne función religiosa en el Santuario, el día 17 de Octubre de 1933, festividad de Santa Margarita Maria de Alacoque. En dicho día ostentaron los tres mayores ventanales sus correspondientes vidrieras artísticas, representando *al Sagrado Corazón de Jesús*, *a Cristo instituyendo la Sagrada Eucaristia* y *a Jesús Crucificado*, y se descubrió y bendijo, también, la lápida conmemorativa del II Centenario de la Gran Promesa. Para dar cumplimiento a esta fiesta, a la que había de adherirse todo el pueblo de Valladolid, publicó S. E. R. una alocución pastoral desde la Clínica de San Ignacio de San Sebastián, donde se encontraba atendiendo a su salud, con fecha 15 de Septiembre de 1933, fiesta de los Dolores de la Santísima Virgen.

El día 19 de Marzo de 1934 se encargó la obra de ornamentación del Santuario Nacional al insigne artista y virtuoso sacerdote D. Félix Granda, firmándose en tan señalado día, entre éste y el Rvdmo. Prelado, los documentos respectivos.

Tan grandioso proyecto necesitaba un órgano propulsor que irradiase luz y entusiasmo por toda España y atrajese hacia el Santuario las miradas de los católicos españoles. Entonces nació la revista **REINARÉ EN ESPAÑA**, cuyo primer número se publicó el primer viernes de Abril de 1934. A la vez se instaló en el Palacio Arzobispal una oficina con el mismo título de la revista y cuya inauguración tuvo lugar el 24 de Junio de 1934, undécimo aniversario de la entronización de la estatua del Sagrado Corazón de Jesús en la torre de la Catedral. Todo esto parecía un reto para los enemigos de Dios y de España, quienes conside-



Retablo del Altar Mayor del Santuario.



Detalle de la imagen central del Sagrado Corazón del retablo del Altar Mayor.

raban el grito de ¡Viva Cristo Rey! como subversivo, llegando a encarcelar a los que le proferían.

En este ambiente de sectarismo revolucionario, en que nos hallábamos envueltos, tuvimos que vencer muchas dificultades y peligros. Solamente haremos notar que en virtud de los estados de *prevención y de alarma* en que constantemente vivía la Nación, no cabía más que este dilema: o someter la propaganda, revista y toda la actuación sobre el Santuario, a la censura implacable y sectaria del Gobierno, en cuyo caso quedábamos atados de pies y manos, para no poder actuar en los trabajos encaminados a la proclamación del Reinado de Cristo en España, o teníamos que arriesgarnos a vivir fuera de la ley con las gravísimas consecuencias que esto llevaba consigo. Optamos por esto último. Si salimos ilesos en la contienda fué por un favor especialísimo de Dios Nuestro Señor.

El primer Director que tuvo la revista *REINARÉ EN ESPAÑA* fué el P. Marcelino González, S. J., amigo íntimo del Dr. Gandásegui y colaborador fidelísimo y entusiasta del mismo en la obra del Santuario Nacional. Al lado del Excmo. Sr. Arzobispo y al frente del órgano del Santuario Nacional trabajó el P. Marcelino intensamente para ver realizados los deseos del Prelado, en los cuales encontraba él también una satisfacción inmensa.

El Dr. Gandásegui, conociendo las relevantes dotes del entonces Sr. Obispo de Tuy, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio García y García, a quien profesaba entrañable afecto, le invitó a que colaborase en la revista *REINARÉ EN ESPAÑA*, en la seguridad de que su espíritu eminentemente apostólico y caritativo y sus fervores eucarístico habían de dar mucha gloria al Corazón Divino en el órgano del Santuario Nacional, y, de esta manera, cuando acaeciese su muerte, que consideraba ya muy próxima, encontrara el Santuario un entusiasta y valiosísimo protector en tan docto y virtuoso Prelado.

El Excmo. Sr. Obispo de Tuy aceptó gustosísimo la invitación y en el número de Enero de 1937 comenzó la colaboración, desarrollando el tema *El Corazón del Rey Divino*.

\* \* \*

El día 18 de Julio de 1936, fecha en que se inició el glorioso Movimiento Nacional contra el comunismo ateo, los enemigos de Dios y de España prendieron fuego al Santuario. Dos horas estuvieron ardiendo las puertas, sin que el fuego penetrase en el interior del Templo, como obedeciendo una voz poderosísima que desde dentro le decía: *¡Detente, que el Corazón de Jesús está aquí! ¡Este es su Santuario, el Trono, por excelencia, de su Realeza en España!* hasta tanto que los soldados de Cristo y de España se lanzaron a la lucha y sofocaron el fuego.

El Movimiento le sorprendió al Rvdmo. Prelado en San Sebastián, en la Clínica del doctor Oreja, atendiendo a su delicada salud. Allí fué encarcelado, le robaron el pectoral y el anillo, fué objeto de grandes vejaciones y amenazas y en varios momentos corrió el peligro de ser fusilado. Así se explica que el 2 de Septiembre se recibiese en la redacción del *Diario Regional*, de Valladolid, una noticia transmitida por radio desde Tenerife, y tomada del periódico «Paris Soir» en la que se decía que el Dr. Gandásegui había sido uno de los fusilados en el fuerte de Guadalupe por los rojos.

Ante estas alarmantes noticias el Ilmo. Sr. Vicario General de la Diócesis, D. Lorenzo Rodríguez, dispuso Rogativas y Preces por el Rvdmo. Prelado, el día 1 de Septiembre de 1936. Dios Nuestro Señor oyó estas súplicas y guardó la vida de su infatigable apóstol.

Durante el tiempo de cautiverio sufrió el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo varios registros. En ellos pudo ocultar lo que él llamaba el *cuaderno del Santuario*, que llevaba siempre consigo y en el cual escribía, por su puño y letra, los donativos y los nombres de los donantes.

Este *cuaderno* era muy buscado por los rojos porque en él aparecían aquellas personas que más habían cooperado a la obra del Santuario y más protestaron también contra la conducta de los nacionalistas vascos. Era, por consiguiente, este cuaderno un peligro muy grande para las personas que en él figuraban. El Rvdo. Prelado, para evitar este peligro, arrancó las hojas del cuaderno y las ocultó en forma que no pudieron encontrarlas. En el

archivo de REINARÉ se conservan las referidas hojas, así como también los históricos artículos del Prelado contra la actitud de los nacionalistas vascos, y las listas integra de los numerosos donantes que se adhirieron a la gran obra religioso-patriótica del Santuario.

El día 8 de Septiembre, festividad de la Santísima Virgen de San Lorenzo, Patrona de Valladolid, pudo huir de aquella ciudad el Dr. Gandásegui y librarse por esto de una muerte segura. El día 16, octava de la festividad anterior, tuvo lugar su total liberación bajo el amparo de nuestro ejército. Tanto en los 55 días de cautiverio como en los momentos mismos de su liberación ocurrieron cosas verdaderamente prodigiosas que ponen bien de manifiesto la protección especialísima que el Corazón de Jesús le dispensó, como premio sin duda a los trabajos realizados por su gloria y por su reinado.

En el momento de ser liberado dirigió al Ilmo. Sr. Vicario General el siguiente telegrama: *Vera de Bidasoa 16. Gracias Corazón de Jesús y Virgen San Lorenzo estamos sanos y salvos, San Sebastián. Saluda y bendice cordialmente Cabildo, Clero y amadísima Diócesis.— Arzobispo.*

A este telegrama contestaron los vallisoletanos con miles de testimonios de felicitación.

Permaneció unos días en San Sebastián, recluso en la Clínica de su íntimo amigo el Dr. Oreja para atender a su muy quebrantada salud, y el día 25 de Septiembre regresó a Valladolid. Su mayor preocupación era el Santuario Nacional. Le había dejado en obras y continuaba cerrado al culto. Comprendía que en aquellos momentos tan apurados y de tanta trascendencia para la Patria, incumbía a todos el deber de la plegaria y del sacrificio, con los brazos en cruz y la mirada puesta en el Cielo, como Aarón mientras Moisés alcanzaba rotunda victoria sobre los enemigos de Dios y de su pueblo. Ningún lugar más a propósito para ello que el Santuario Nacional, donde Cristo Jesús hizo la gran Promesa de amor y predilección para España.

Dispuso que desapareciesen los andamios y que se colocase un altar provisional. El día 6 de Noviembre de 1936, primer viernes de mes trasladó allí solemnemente el Santísimo desde el salón inmediato, que se había habilitado para capilla, celebrando a continuación la santa Misa.

También organizó los trabajos de la revista, que llevaba tres meses sin publicarse, haciendo ésta su reaparición en el mes de Noviembre. Este número llevaba un precioso artículo del Dr. Gandásegui con el título: «*Por el Reinado del Sagrado Corazón de Jesús en España*», del cual trascribimos las últimas líneas, que son como sigue: «... *No pensábamos hablar nada de nuestro cautiverio en San Sebastián durante el próximo pasado verano, ya que todas las penalidades y el sacrificio de nuestra vida lo ofrendamos a cada momento al Señor. Queremos, sin embargo, consignar en estas líneas las jaculatorias que en toda ocasión elevábamos al Cielo, desde el fondo más íntimo de nuestra alma: ¡Sagrado Corazón de Jesús, en Vos confío! ¡Virgen concebida sin pecado, en Vos espero! ¡Sagrados Corazones de Jesús y de María, reinad en España!*».

Murió el insigne iniciador de la obra del Santuario el 16 de Mayo de 1937, fiesta de Pentecostés, día consagrado por la Iglesia al dolor, después de acumular sobre su cuerpo y su espíritu dolores y penas que debieron ser de lo más fino del horno de las tribulaciones. Poco antes de morir quiso Dios Nuestro Señor darle el consuelo de saber que la obra del Santuario Nacional se conservaba intacta en Madrid y que el insigne artista D. Félix Granda, su gran amigo, vivía y lo mismo su familia, a pesar de los grandes peligros que corrieron y las situaciones difícilísimas que tuvieron que vencer. Esta noticia, comunicada al Rvdo. Prelado por un testigo ocular, llenó de gozo su corazón moribundo y de sus labios brotaron palabras de agradecimiento al Todopoderoso por tan singular merced. Dios Nuestro Señor quiso que, cual el caudillo de Israel, no viese terminada su obra y que la contemplase de cerca, sin que tomase posesión de la misma. Le eligió para que sacase al Santuario del lamentable olvido en que se encontraba durante dos centurias y le elevase al rango y dignidad que le correspondía. Una vez cumplida su misión envió otro apóstol que había de ser el que coronase la obra y la encauzase debidamente para que fuese un centro vitalísimo de propaganda de su Realeza divina y un manantial de amor y de paz para los hombres.

El cuerpo del esclarecido apóstol del Sagrado Corazón de Jesús descansa en el Santuario

Nacional, al lado derecho del Presbiterio, por disposición expresa suya, como postrer manifestación cariñosa a este Templo privilegiado.

\* \* \*

Durante el tiempo transcurrido entre la muerte del Dr. Gandásegui y la posesión en la sede Vallisoletana del nuevo Arzobispo, Dr. García y García, estuvo al frente de la Diócesis, como Vicario Capitular de la misma, el Ilmo. Sr. Dr. D. José Zurita Nieto, quien desde el primer momento consideró como un legado y compromiso de honor el continuar la grandiosa obra religioso-patriótica que el celo pastoral del llorado Dr. Gandásegui iniciara. Trabajó el Dr. Zurita con gran fervor y entusiasmo por fomentar el culto en el Santuario.

El 18 de Junio de 1937 nombró un *Delegado Diocesano* para todo lo perteneciente a las obras del Santuario, propaganda y revista REINARÉ.

Por iniciativa del Ilmo. Sr. Vicario Capitular se celebró la novena a Cristo Rey en el Santuario Nacional, del 22 al 30 de Octubre, con solemnidad tan extraordinaria que resultó un homenaje espléndido de adoración y amor a Cristo Rey. Quiso que toda la Ciudad tomase parte en este homenaje y para ello invitó a las entidades y organismos oficiales de la misma a que aceptasen un día de novena. Así lo hicieron: la Acción Católica; ambas Cámaras, la de Comercio y la Propiedad Urbana; Universidad Literaria, Audiencia Territorial, Diputación Provincial, Gobierno Civil, Autoridades Militares de la Región y Clero Diocesano. Desde entonces viene observándose esta piadosa costumbre que pone de relieve el fervor y los anhelos del pueblo de Valladolid por la implantación y afianzamiento del Reinado de Cristo en nuestra Patria.

Dió también un gran impulso a la revista REINARÉ EN ESPAÑA, que desde Enero de 1938 apareció con el nuevo formato: ensanchada de tamaño, mejorada de papel, aumentada de páginas, engalanada con grabados y enriquecida con una selecta colaboración.

### **Impulso definitivo y coronamiento de la obra. Caminos de Dios.**

El día 4 de Febrero de 1938, año triunfal, concedió Dios Nuestro Señor a la Diócesis de la Gran Promesa el singular favor de ver trocado en Prelado propio al colaborador insigne y entusiasta de la revista y el día 8 de Abril, festividad de la Virgen de los Dolores, hizo su entrada solemne en la ciudad de Valladolid.

Una de las mayores preocupaciones del Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Antonio García y García al tomar posesión de la Diócesis, fué *el Santuario Nacional*. Bien claro nos lo dice en el primer «Llamamiento» que hizo a los católicos españoles...: «Desde el primer momento pusimos la mirada y el corazón en el Santuario Nacional de la Gran Promesa, por sentir allí en lo más hondo de nuestro espíritu como un impulso, suavísimo, pero de secreta eficacia que nos lanzaba a trabajar por el Reinado del Corazón Sacratísimo del Rey Divino llevando adelante los proyectos de nuestro inolvidable predecesor».

La labor realizada por este Rvdmo. Prelado y los admirables frutos obtenidos por sus trabajos apostólicos los apreciará el lector en el curso de la Memoria.

Toda su atención se dirigía, en aquellos días, hacia la obra artística del Santuario, preocupándose constantemente por la suerte que correrían el insigne artista, su familia y la obra de ornamentación. Las últimas noticias recibidas eran de Mayo de 1937, pero ¿qué habría ocurrido desde entonces tratándose de un sacerdote tan prestigioso y ejemplar y de unas obras de tanto valor, espiritual y material, que acuciarían los sacrílegos apetitos de destrucción o rapiña propios de aquellas hordas, a cuyas pesquisas no podían sustraerse?

Al entrar victoriosos en Madrid los ejércitos de Cristo y de España fueron llegando noticias consoladoras sobre el Sr. Granda y sobre la obra del Santuario allí existente, que llenaron de gozo el corazón del Rvdmo. Prelado, de cuyos labios brotaban estas palabras del Salmista: «Del Señor es tal maravilla».

Dios Nuestro Señor que en la noche del 18 de Julio detuvo el incendio en las puertas mismas del Santuario, detuvo también la furia roja que tantas veces puso su planta en aquellos talleres.

A los pocos días de terminada la guerra, Mayo de 1939, marchó el Excmo. Sr. Arzobispo a Madrid, llevado de sus vehementes anhelos de conocer la obra artística y de proseguir los trabajos del Santuario.

Inmediatamente puso en movimiento su celo apostólico, su inteligencia, su fervor paternal, su predicación, su pluma, todos sus grandes recursos, para que la obra del Santuario Nacional llegase a feliz término, y fuese *un foco potentísimo de vida cristiana y una gloria excelsa para nuestra Patria.*

Lanzó a la publicidad un «*Llamamiento a los Católicos Españoles*» para decirles lo que es el Santuario Nacional de la Gran Promesa y sus proyectos acerca del mismo, tanto en la parte material como en la parte espiritual.

Expuso su propósito de que en dicho Santuario hubiese un Monumento que perpetuara la Santa Cruzada en que España había vivido durante treinta y tres meses y en la cual nuestros mártires y nuestros héroes habían consolidado la cimentación del Reinado verdadero y pleno del Corazón Divino. Dicho Monumento había de ser presidido por un Crucifijo, en torno del cual se desarrollaría la aureola de los mártires y de los héroes de la Cruzada, y habían de servir de cimientos para dicho Monumento piedras traídas de aquellos sitios donde se hubiese realizado alguna gesta gloriosa entre las gloriosas de nuestra Cruzada.

Trazó también normas por las que se ha de regir el Santuario en el aspecto espiritual, para que en él se dé al Corazón Divino un culto peculiarísimo de adoración y de reparación, de agradecimiento y de súplica, en la forma más perfecta de la liturgia.

La bendición del Cielo fué como siempre eficaz, y la labor continua y tenaz del Reverendísimo Prelado fué compensada con una copiosísima cosecha de frutos exquisitos, como después veremos, que ha hecho ya al Santuario glorioso y fecundo.

### **Aprobación, Bendición y anhelos de los Romanos Pontífices por la Obra del Santuario.**

Es natural que por tratarse de una empresa, como ésta del Santuario Nacional, que había de tener una gran trascendencia y alta significación en el orden religioso de España, el primer pensamiento del Prelado fuese de dirigirse al Santo Padre para implorar del mismo su aprobación y bendición Apostólica.

Así lo hizo el Dr. Gandásegui; pero antes de llevar a cabo este propósito expuso su pensamiento al Episcopado español. Todos los Rvdmos. Prelados contestaron expresándole su satisfacción y entusiasmo por la obra que pensaba realizar.

Entonces, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo Dr. Gandásegui se decidió a elevar un *Mensaje* al Vicario de Cristo en la tierra, manifestándole el proyecto que había concebido de restaurar la Iglesia de San Ambrosio y convertirla en Santuario Nacional, «*dándole el debido ornato y belleza como monumento en honor del Sacratísimo Corazón de Jesucristo Redentor y convertirla en Templo Expiatorio Nacional, a donde acudan piadosas peregrinaciones de toda España y rindan tributo de adoración en el lugar de donde salieron los celestiales acentos de alegría y de salud*». Y añade el celosísimo Prelado: *Puedo decir con íntima gratitud y regocijo que los Rvdmos. Prelados españoles acogieron con todo el cariño estos mis planes y ofrecieron su valioso apoyo para el feliz resultado de la empresa*.

Este Mensaje que fué elevado a Su Santidad el 4 de Agosto de 1933, fué contestado con una carta de la Secretaría de Estado, el 12 del mismo mes y año, en la que se decía: 1.º, que el Mensaje ha llevado al Augusto Pontífice *una muy grata y alegre impresión*; 2.º, que el Papa *no puede menos de aprobar grandemente* el proyecto de que le da cuenta; 3.º, que *anhela* por que no sólo de Valladolid, sino *España entera ayude* con buena voluntad al Prelado Vallisoletano en la *insigne Obra* que ha emprendido; 4.º, y que en prueba de su favorable deseo *envía al Prelado y a todos sus cooperadores la Bendición Apostólica, con augurios de las divinas promesas.*

Ambos documentos se hallan publicados en el primer número de REINARÉ EN ESPAÑA correspondiente a Abril de 1934.

Con fecha 11 de Junio de 1941, el Excmo. y Revdmo. Sr. Arzobispo D. Antonio García y García, hizo llegar a las manos de Su Santidad Pío XII otro Mensaje, en el que hablaba al Santo Padre del Templo de San Ambrosio, como fuente principal de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús en España y del hecho de la Gran Promesa acaecido en este lugar, según antigua y constante tradición, extendida y arraigada por toda España y cimentada en respetables documentos.

Le hablaba también de los trabajos llevados a cabo por su Ven. Predecesor y de la Aprobación y Bendición que su Santidad Pío XI concedió a la Obra. Le exponía la manera generosa y entusiasta con que España había respondido a su primer «Llamamiento».

Daba cuenta al Augusto Pontífice del Programa de las fiestas que se iban a celebrar con motivo de la inauguración del Santuario e imploraba la Bendición Apostólica para que el Rey Divino acelere la hora de su Reinado pleno y perfecto en España.

A este Mensaje tuvo el Romano Pontífice la bondad delicadísima de contestar con el siguiente radiograma, el día 17 del mismo mes:

*«Gozoso de ver la inauguración del Templo Nacional expiatorio —que España entera ha erigido para culto del Rey Divino— El Santo Padre, unido espiritualmente al católico pueblo español —implora del Sagrado Corazón dilate en España su amoroso Reinado, que es prenda de prosperidad y de paz—, dignándose dar al Generalísimo Franco, a Vucencia, Prelados, piadosos donantes y asistentes paternal Bendición Apostólica. Cardenal Maglione».*

El día siguiente al de la inauguración de las fiestas del Santuario, 21 de Junio de 1941, dirigió el Excmo. y Revdmo. Sr. Arzobispo de Valladolid el siguiente telegrama, notificando a Su Santidad la inauguración del Santuario Nacional.

*«Cittá del Vaticano.—Eminentísimo Cardenal Secretario Estado.*

*Ayer inaugurose Santuario Nacional Gran Promesa bajo presidencia Excelentísimo Nuncio, asistencia Ministro Justicia representando Jefe Estado, presentes catorce Arzobispos, Obispos, Abades y adheridos todos los Prelados españoles concurriendo autoridades, multitud ingente fieles fervorosos, estando ciudad engalanada jubilosa. Lei comentándole radiograma de Vuestra Eminencia que conmovió hondamente. Función matutina y vespertina radiadas por toda España con gozo general. Renovamos adhesión filial cordialísima Santo Padre. Oramos por su sagrada persona e intenciones, suplicando Corazón Divino acelere su Reinado justicia, amor y paz en España y mundo entero. Ruego Vuestra Eminencia comunique estas noticias y reitere nuestro agradecimiento Augusto Pontífice.—Arzobispo de Valladolid».*

A este telegrama del Revdmo. Prelado de la Archidiócesis de la Gran Promesa contestó el Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado con el siguiente radiograma:

*«Valladolid Arzobispo. Citta del Vaticano, 24-14, 15. Via Trans Radio.*

*Noticias inauguración Santuario Nacional Gran Promesa y homenaje fervientes oraciones han consolado vivamente Augusto Pontífice, que complacido reitera Ciudad Valladolid y Pueblo Español Bendición Apostólica. Cardenal Maglione».*

No cabe una aprobación y recomendación más cálida y ferviente, ni de mayor consuelo y satisfacción, ni de más excelsa autoridad para la Obra del Santuario Nacional, que los históricos escritos reproducidos de los Romanos Pontífices, quienes aprecian con justeza luminosa el alcance de la Obra del Santuario Nacional y levantan sus brazos suplicantes para bendecirla en las manos de los Revdmos. Prelados de Valladolid, que la inician, la desarrollan y la llevan a feliz término.

Estos documentos pontificios vienen a ser el eco de la dulcísima voz del Sagrado Corazón de Jesús que derrama sobre el Santuario gracias muy copiosas y extraordinarias, que le hacen *Templo privilegiado* donde el Corazón Divino se complace en escuchar los ruegos de sus devotos y derramar sobre ellos gracias abundantísimas.

Juntamente con estos documentos pontificios hemos de hacer especial mención también de otros dos muy cariñosos y expresivos: del Excmo. y Revdmo. Sr. Dr. D. Federico Tedeschini, Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, del 20 de Abril de 1934 y publicado en REINARÉ de Abril de 1934, y del Excmo. y Revdmo. Sr. Dr. D. Cayetano Cicognani, Nuncio Apostólico

de Su Santidad en España, del 3 de Agosto de 1939, y publicado en REINARÉ, de Septiembre de 1939.

### Documentos de los Rvdmos. Prelados de Valladolid.

Justo es que en esta Memoria, aunque nada más sea que enumerándolos, queden recogidos los vibrantes escritos, exhortaciones pastorales y principales documentos con que los dos Rvdmos. Prelados, apóstoles infatigables de tan grandiosa Obra, han anunciado por todos los ámbitos de la Nación sus anhelos de convertir en *Santuario Nacional* la Iglesia donde el Corazón Divino descubrió su Corazón al V. P. Bernardo de Hoyos y le hizo la Gran Promesa: «Reinaré en España y con más veneración que en otras partes», con el fin de dar allí al Sagrado Corazón de Jesús un culto peculiarísimo de adoración y reparación, de agradecimiento y de súplica y pedir por la implantación, difusión y afianzamiento de su Reinado en España.

**Escritos del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, Dr. Gandásegui.**—*Exhortación* con motivo de la inauguración del monumento al Sagrado Corazón de Jesús en la torre de la Catedral, 8 de Junio de 1923; *Carta Pastoral* sobre el IV Congreso Eucarístico Nacional, 22 de Febrero de 1931; *Exhortación Pastoral* sobre la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y la Promesa al P. Hoyos, 13 de Mayo de 1932; *Exhortación Pastoral* sobre el II Centenario de la Gran Promesa, 25 de Diciembre de 1932; *Exhortación Pastoral* en el II Centenario de la Gran Promesa, 2 de Junio de 1933; *Alocución Pastoral* nombrando las Juntas para allegar fondos y fomentar las Peregrinaciones al Santuario Nacional, 24 de Junio de 1933.

*Alocución Pastoral* sobre la Bendición Apostólica al Santuario Nacional, 15 de Septiembre de 1933; *Exhortación Pastoral* sobre gratitud por el año que termina y esperanzas para el próximo, 25 de Diciembre de 1933; *Exhortación Pastoral* sobre el Jubileo en el XIX Centenario de la Redención, 25 de Enero de 1935; *Circular* sobre las Semanas Diocesanas del mes de Octubre, 15 de Agosto de 1935; *Circular* sobre el mes y fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, 21 de Mayo de 1936.

Además, todos los números de la revista REINARÉ EN ESPAÑA iban avalados con un artículo suyo, grato, exquisito, de su sabia y galana pluma. El último artículo, *Esperanzas y realidades*, le escribió unos días antes de morir. Los apremios de la enfermedad que le llevó al sepulcro no le permitieron concluirle. Se publicó en el número de la Revista, correspondiente al mes de Junio de 1937 y los originales, escritos por su puño y letra, los conservan las Religiosas Salesas de esta Ciudad.

**Escritos del Ilmo. Sr. Vicario Capitular, Dr. Zurita Nieto.**—Es natural que en esta sección demos cabida también a algunos de los escritos del Ilmo. Sr. Vicario Capitular (S. V.) relacionados con el Santuario Nacional, y en los que aparecen claramente el interés, el entusiasmo y la devoción del Ilmo. Sr. Dr. José Zurita por el Templo de la Gran Promesa: *Circular sobre el mes y día del Sagrado Corazón de Jesús*, 24 de Mayo de 1937; *Circular sobre la Celebración del 24 de Junio*, 16 de Julio 1937.

**Escritos del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, Dr. García y García.**—*Saludo e Instrucción Pastoral «In Cruce Salus»*, La salvación en la Cruz, publicado en REINARÉ EN ESPAÑA, números de Agosto y Septiembre de 1938; *Palabras de aliento y de esperanzas consoladoras*, REINARÉ, Noviembre y Diciembre de 1938; *Oración al S. C. del Rey Divino*, REINARÉ de Enero de 1939; *Crucifixión y Resurrección*, REINARÉ de Marzo de 1939; *La guerra ha terminado*, REINARÉ de Mayo de 1939; *Alocución con motivo de la inauguración de la Fundación «Mola»*, REINARÉ de Julio de 1939; *El Santuario Nacional de la Gran Promesa y la Acción Católica*, REINARÉ de Agosto de 1939; **Primer llamamiento a los Católicos Españoles**, REINARÉ de Septiembre de 1939; *Carta del Excmo. y Rvdmo. Señor Arzobispo a S. E. el Jefe del Estado*, REINARÉ de Septiembre de 1939; *Carta del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo al Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio Apostólico*, REINARÉ de Septiembre de 1939; *Contestación del Rvdmo. Prelado a las adhesiones del Ayuntamiento, Diputación, Juventud Obrera Católica, V. O. T. de San Francisco*, REINARÉ de Septiembre de 1939; *Aprobación de la Fundación de la Asociación General de Transportes por Vía Férrea*,

REINARÉ de Noviembre de 1939; *El Santuario del Pilar y el Santuario de la Gran Promesa*, REINARÉ de Enero de 1940; *Alocución de S. E. R. en la bendición y entronización de la imagen de S. C. de Jesús en el Santuario*, REINARÉ de Agosto de 1940; **Discurso del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo en el Congreso Mariano Nacional de Zaragoza**, REINARÉ de Octubre de 1940; *Exhortación Pastoral en la fiesta de Cristo Rey*, REINARÉ de Octubre de 1940; *El Manantial central y principal*, dedicado al IV Centenario de la Compañía de Jesús, REINARÉ de Enero de 1941; *Por el Reinado del Corazón Sacratísimo del Rey Divino*, discurso en la sesión de clausura de la Semana para señoras y jóvenes de A. C., REINARÉ de Enero de 1941; *Por el Reinado del Corazón Sacratísimo del Rey Divino*, discurso en la bendición de la primera piedra del Templo y casa de las Religiosas Esclavas, REINARÉ de Abril de 1941; **Segundo llamamiento a los Católicos Españoles**, REINARÉ de Junio de 1941; *Días de fuego*, REINARÉ de Junio de 1941; Discurso en el día de la inauguración del Santuario, REINARÉ de Junio de 1941; *Alocución Pastoral* en el día de la inauguración del Santuario Nacional, REINARÉ de Junio de 1941; *Justicia y Castidad*, pastoral colectiva, REINARÉ de Septiembre de 1941, y siguientes; *Alocución en el Santuario* con motivo de la primera Asamblea Nacional de las Marias de los Sagrarios, REINARÉ de Diciembre de 1941; *Alocución a la Juventud Masculina de A. C.*, REINARÉ de Diciembre de 1941; *Alocución a los Jóvenes de A. C. en las Jornadas nacionales de Presidentes diocesanos*, REINARÉ de Diciembre de 1941.

### **España entera coopera a la Obra religioso-patriótica del Santuario Nacional.**

El Santuario de la Gran Promesa tiene el carácter de *nacional*, pues *nacional* debe ser el Santuario donde el Sagrado Corazón de Jesús se pronunció por España y donde, en justa correspondencia, España entera se pronuncia por el Sagrado Corazón de Jesús.

Por eso, al bendecir el Romano Pontífice esta grandiosa empresa nacional en las manos del Revdmo. Prelado de Valladolid, *anhela por que no sólo la grey a él confiada, sino también España entera le ayude en la insigne obra que ha emprendido.*

Y por ser una Obra de carácter *nacional* y por estar dicha obra bajo la custodia, dirección y autoridad del Revdmo. Prelado de la Diócesis de la Gran Promesa, se agrupan en torno al Santuario, como formando una aureola fulgentísima, los Prelados y Sacerdotes, las Diócesis y Parroquias de España, las Órdenes y Congregaciones Religiosas, los Seminarios, los Centros oficiales y privados de enseñanza, la Acción Católica, los Ayuntamientos, Diputaciones, Gobiernos Civiles, Ejército, Milicias, la Industria y el Comercio..., en una palabra, toda España dando gloria, amor y reparación al Corazón Divino en el Santuario Nacional de la Gran Promesa.

Veamos cómo todos los organismos y entidades oficiales de la Iglesia y de la Patria han respondido generosamente a los anhelos del Romano Pontífice y a la invitación de los Reverendísimos Prelados vallisoletanos, hasta el punto que podemos decir que el Santuario no es ya de Valladolid, sino de España entera, puesto que es España la que ha puesto todo el interés y entusiasmo por que sea pronto una completa realidad.

**Cooperación del Episcopado y del Clero español.**—Los Revdmos. Prelados y los Sacerdotes españoles desde el primer momento se adhirieron con entusiasmo a la idea del Santuario Nacional y cooperaron con sus oraciones, su simpatía y propaganda a esta Obra tan gloriosa para el Corazón Sacratísimo del Rey Divino y tan ventajosa para España. Apesar de la penuria y agobio económico en que vivieron, por culpa de un Gobierno sectario que pretendía reducir a la miseria al Clero español, se propusieron costear el *Altar* para el Santuario, aunque para ello tuvieran que realizar grandes sacrificios. La Unión Apostólica de Sacerdotes hizo suya esta idea, y en el mes de Junio de 1935 lanzó a la publicidad un escrito recomendándola encarecidamente a sus miembros, contribuyendo cada sacerdote con la cuota mínima de una peseta. La cantidad recaudada, por la suscripción abierta entre el Episcopado y el Clero español, ascendió a 15.674 pesetas.

¡Qué simbolismo tan hermoso y qué ejemplo tan edificante! ¡El Altar del Santuario, todo

él de mármol con composición de bronce, en relieve, esculturas en alabastro, ángeles adorantes, etc., donde se ofrece diariamente la *Hostia pura, santa e inmaculada* es donación del Episcopado, de los Cabildos Catedrales, de los Párrocos, de los Coadjutores, de los Capellanes, de los Religiosos, en una palabra, de todo el Clero español!

Doce de estos Prelados que trabajaron con tanto entusiasmo por la realización de la idea del Altar del Santuario: el de Barcelona Dr. Irurita, el de Cuenca Dr. Cruz, el de Barbastro Dr. Asensio, el de Almería Dr. Ventaja, el de Sigüenza Dr. Nieto, el de Jaén Dr. Basulto, el de Segorbe Dr. Serra, el de Lérida P. Salvino Ruiz, el de Guádix Dr. Medina Olmos, el de Ciudad Real Dr. Estenaga, el Auxiliar de Tarragona Dr. Borrás, el de Teruel P. Anselmo Polanco, y varios miles de sacerdotes que contribuyeron con sus donativos para este glorioso fin fueron, poco tiempo después, mártires del Reinado de Cristo, asesinados por las hordas rojas, que pretendían destruir y aniquilar todo cuanto se relacionaba con la implantación y afianzamiento del Reinado de Cristo en nuestra Patria.

*El Excmo. Cabildo Metropolitano de Valladolid*, tan unido al Santuario Nacional por muchísimos títulos, acuerda en el Cabildo celebrado el 6 de Junio de 1941 conceder para el Santuario un *alto relieve* que represente al Apóstol Santiago. Actualmente se halla colocado este relieve en la Capilla de la Santísima Virgen del Pilar. En el Cabildo del 6 de Noviembre de 1941 concede también para el Santuario el *Trono Arzobispal*, colocado en el Presbiterio del Santuario y que es la *silla central* que correspondía al actual Coro de la Catedral, antes de ser trasladado.

*Las Parroquias de España*, muchas de ellas destruidas por la barbarie roja en la lucha de Santa Cruzada contra el comunismo ateo, ponen también su mirada y cariño en el Templo de la Gran Promesa. Con las pequeñas aportaciones recogidas de los Sres. Curas Párrocos y de las Asociaciones parroquiales de toda España se ha llegado, hasta la fecha, a reunir la cantidad de 11.508,50 pesetas, que se destinarán a costear el magnífico Tabernáculo para la exposición del Santísimo Sacramento, obra notabilísima, de bronces y mármoles riquísimos, en estilo neoclásico.

*Los seminaristas de España*, futuros sacerdotes, responden también con generosidad y entusiasmo a la invitación que les hacen los seminaristas de Valladolid, y contribuyen con la cuota mínima de 25 céntimos cada uno, alcanzando, lo recaudado, la suma de 2.850 pesetas que se han destinado para costear los Candelabros y Crucifijo del Altar Mayor del Santuario.

¡Qué sublime y grandiosa resulta la Obra del Santuario viendo que cada uno de sus objetos representa y lleva dentro de sí miles y miles de sacrificios, de corazones y de afectos!

**Las Órdenes Religiosas.**—A pesar de la extremada pobreza en que se encuentran muchos de los Conventos en España, todos han respondido de una manera muy generosa al *Llamamiento* del Rvdmo. Prelado de Valladolid. Se ha de tener en cuenta que muchísimos de ellos fueron saqueados, destruidos o quemados por la furia marxista anticatólica. Sin embargo, en ninguno de ellos ha faltado el recuerdo cariñoso, la oración y la limosna por el Santuario Nacional.

Nos consta que en algún Convento las Religiosas se privaron de comer en un viernes de cuaresma para reunir la cantidad de 20 pesetas que enviaron para el Santuario. El primer «*Llamamiento*» del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo produjo efectos tan sorprendentes y maravillosos en estas almas privilegiadas, que la consideración y la valoración de los mismos nos asombran.

Pidió el apostólico Prelado, Dr. García y García, *oraciones fervorosas* y se han ofrecido muchísimas, acompañadas de grandes sacrificios y penitencias. ¡Aquí está el secreto de la abundantísima cosecha, recolectada en el orden espiritual y material! *Estas oraciones*, dice el Rvdmo. Prelado, *avaloradas por la Bendición del Papa, han penetrado las nubes y han llegado a las alturas del Cielo y a las profundidades sublimes del Corazón Sacratísimo del Rey Divino.*

Pidió también *donativos* y a continuación podemos apreciar la generosidad y la esplendidez con que los Conventos de España han respondido a la invitación del representante de Cristo en la Diócesis de la Gran Promesa.

La Rvda. M. Visitadora de las Hijas de la Caridad ha contribuido con 5.000 ptas. en nombre

del Instituto. La Rvdma. M. General de las Siervas de María, con 2,000 ptas. La Reverendísima M. General de las Siervas de Jesús, con 2,500 ptas. La Rvdma. M. Superiora General de la Congregación de la Enseñanza, con 500 ptas. La Rvdma. M. General de las Carmelitas de la Caridad, con 7,000 ptas. La Rvdma. M. Superiora General de la Compañía de Santa Teresa, con 15,963 ptas., en nombre del Instituto. La Rvdma. Superiora General de la Institución Teresiana, con 27.810 ptas., en nombre del Instituto, para dedicarlas a la ayuda del sostenimiento de un sacerdote en el Santuario Nacional. La Rvdma. M. General de las Hijas de Jesús, con 8,000 ptas., en nombre del Instituto, para ayuda del Clero destinado al Santuario.

Los Conventos de Religiosas Franciscanas, Clarisas, Capuchinas e Isabeles de España, con 1.286,20 ptas. La Rvdma. M. General de las Adoratrices Esclavas del Santísimo y de la Caridad, con 2,000 ptas. Conventos de Hijas de María para el Servicio Doméstico de España, con 275 ptas. La Rvdma. M. General de la Compañía de María, con 2,500 ptas. Los Conventos de Religiosas Dominicas de España, con 1,473 ptas. La Rvda. M. Provincial de las Reparadoras, con 3,000 ptas. Las Religiosas Escolapias, con 1,000 ptas. Las Religiosas Esclavas de Madrid, con 1,000 ptas.

La Congregación de las Hijas de María del Colegio del S. C. de San Sebastián, con 2.111 pesetas. Las Religiosas y alumnas del mismo Colegio, con 700 ptas. Religiosas del Colegio de Nuestra Señora, de Valladolid (Enseñanza), además de las aportaciones en metálico en distintas veces, han regalado para el Santuario un *Palio* de valor extraordinario y de un arte exquisito, bordado al matiz por las mismas Religiosas.

A estas aportaciones hemos de añadir las que han hecho también, en distintas veces: las Religiosas Misioneras; las Religiosas de la Madre Dios; las Religiosas del Amor Dios; las Hermanas de la Caridad de Santa Ana; muchos Conventos de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón; todos los Conventos de Religiosas de la Sagrada Familia y de la Esperanza; todos los Conventos de las Religiosas Salesas; todos los Conventos de Brígidas; las Religiosas del Sagrado Corazón; Congregación de la Enseñanza; las Religiosas de la Consolación; las Comendadoras de Santiago; las Hermanitas de los Pobres; las Religiosas Cistercienses; las Religiosas de San José de Cluny; las Carmelitas Descalzas; las Religiosas Capuchinas; las Religiosas Agustinas; las Religiosas Concepcionistas; las Discípulas de Jesús; las Religiosas Trinitarias; las Religiosas Mercedarias; las Propagadoras de la Devoción al S. C...

Tienen también un puesto de honor en el Santuario Nacional por la adhesión fervorosa y la ayuda económica que han prestado al mismo: los Rvdos. PP. Jesuitas; los Reverendos PP. del Monasterio de San Isidro de Duenas; los Sacerdotes Operarios Diocesanos; los PP. Redentoristas; los PP. Misioneros Hijos del Corazón de María; los PP. Trinitarios; los PP. Capuchinos; los PP. Agustinos; los PP. Franciscanos; los PP. Dominicos; los PP. Misioneros del S. C. de Jesús; los PP. Paules; los PP. de los Sagrados Corazones; los PP. Carmelitas; los Hermanos de la Doctrina Cristiana; los Hermanos de la Sagrada Familia; los Hermanos Maristas, etc., etc.

**Las Asociaciones Piadosas.**—Juntamente con los Prelados, Sacerdotes y Religiosos se apresuraron a cooperar a la feliz realización del Santuario las *asociaciones piadosas*, formando un verdadero plebiscito de amor, de adhesión y de entusiasmo en torno al Templo de la Gran Promesa para que pronto sea un *centro vitalísimo* de la Realeza de Cristo, donde el Corazón Divino reciba un culto fervorosísimo de adoración, de reparación y de amor.

La *Pta Unión de las Marías de los Sagrarios de Madrid*, en la Asamblea regional que se celebró en Valladolid el 27 de Abril de 1935 para conmemorar las Bodas de Plata de la fundación de las Marías y discípulos de San Juan en España, lanzó la idea de que todas las Marías de los Sagrarios deberían contribuir con sus donativos a costear el rico y suntuoso Sagrario del Santuario Nacional. Esta idea fué acogida con fervorosas demostraciones de entusiasmo por todos los asambleístas. A los pocos días D.<sup>a</sup> Concepción Renduelas de Bauer, Presidenta de las Marías Madrileñas, envió en nombre de éstas la cantidad de 10.845,50 ptas. para dedicarlas al nobilísimo fin indicado, acompañando a la vez un lujosísimo y artístico álbum con las firmas de las donantes.

*Las Marías de los Sagrarios de Valladolid* hacen entrega al Rvdm. Prelado, el día 1 de

Agosto de 1941, de la cantidad de 2.600 ptas. que han recaudado para el mismo fin en la suscripción abierta entre ellas y toman el acuerdo de dirigirse a las Marias de toda España, pidiéndolas se asocien a esta magnífica idea. Todos los Centros han respondido generosamente a la invitación de las Marias de los Sagrarios de Valladolid, y los donativos recibidos suman, hasta hoy, la cantidad de 6.489,65 ptas.

*La Adoración Nocturna Española* y la *Asociación de los Jueves Eucarísticos* desean figurar como donantes del Sagrario del Santuario y llevan muy adelantados los trabajos encaminados a este objeto. La Vigilia solemne de la Adoración Nocturna de fin del año 1941 se aplicó en toda España por las intenciones especiales del Santuario Nacional y se hizo una colecta extraordinaria para el mismo entre los adoradores.

*La Asociación de la Vela y Adoración ante el Santísimo Sacramento*, establecida en la Casa Noviciado de las Religiosas Esclavas del S. C. de Jesús en Azpeitia, movida por su ardiente celo de cooperar a la obra del Santuario Nacional, tomó la inspirada iniciativa de establecer, con permiso de la autoridad eclesiástica, la *Visita Domiciliaria* de la bendita imagen del S. C. Los resultados fueron maravillosos. Apenas lanzada la idea fueron más de 600 hogares los que se disputaron la honra de recibir la visita del Divino Maestro y en la Memoria de la Asociación leída en la Junta General del 10 de Noviembre de 1934 se hace mención de las oraciones y sacrificios realizados. Fruto de estos sacrificios fueron las importantes cantidades recogidas, en distintas veces, entre los humildes artesanos.

*La Venerable Orden Tercera de San Francisco en España* hace donación, el 17 de Mayo de 1940, de 3.712 ptas., recaudadas por el ejército espiritual que milita bajo la bandera de San Francisco y que representa la adhesión forvorosísima de miles y miles de terciarios Españoles.

*Los Centros del Apostolado de la Oración en España*, invitados por el dignísimo Director Diocesano del Apostolado de Valladolid, el M. I. Sr. D. Florentino Asensio, después Obispo de Barbastro, se adhirieron a esta gran empresa. De la vibrante circular que les dirigió el insigne Director del Centro de la Ciudad del Santuario, en Enero de 1935, son las siguientes frases:... «*más que la cooperación de los Centros, buscamos la de los socios que los componen, altares vivos de amor ardiente al Divino Corazón, objeto y fin primordial de toda esta obra. En este supuesto, nos atrevemos a pedir a todos indistintamente, ricos y pobres: anhelamos vehementemente la limosna de los socios pobres que ha de ser muy del agrado del Corazón Detfco y la que atraiga más abundantemente las bendiciones del Cielo... Nuestra querida Patria sufre las furias desencadenadas del averno: acaso en el reloj de la Divina Providencia ha sonado la hora de que el Santuario Nacional sea el dique donde se estrellen las olas de la impiedad y empiece a alborear el Reinado de Cristo con más veneración que en otras partes*».

Se realizaron los deseos del virtuoso Obispo. *Los pobres*, principalmente, respondieron con sus sacrificios y limosnas a su llamamiento. Con los céntimos que entregaron se reunió la cantidad de 4.625 pts. También se cumplieron sus pronósticos. Sonó la hora de la Divina Providencia y el Santuario Nacional fué el dique contra el que se estrellaron las olas de la impiedad, el 18 de Julio de 1936. A los pocos días el ferviente paladín del Santuario, propagador entusiasta del Apostolado de la Oración, es decir, de la más eficaz campaña para el advenimiento del Reinado de Cristo, el nuevo y dignísimo Obispo de Barbastro que colocó en uno de los cuarteles de su escudo episcopal la silueta del Santuario Nacional de la Gran Promesa, el ejemplar sacerdote e infatigable apóstol del Corazón Divino, Excmo. Sr. D. Florentino Asensio, muere asesinado por los enemigos de Dios y de la Patria, el día 9 de Agosto de 1936. ¡Para él la gloria del martirio y el tributo de nuestro agradecido recuerdo! ¡Qué gloria hubiese sido para el Santuario el haber podido guardar bajo sus muros el cadáver del fiel heraldo del Reinado de Cristo! La Catedral de Barbastro, a quien pertenece, lo reclamó para sí, y allí descansan sus cenizas como una de las reliquias más preciadas.

*La Juventud Obrera Católica* de Valladolid que tan arraigada lleva en su corazón el ideal de Religión y de Patria y que trabaja y anhela por la implantación del Reinado del Corazón Divino en todas las manifestaciones de la vida, hizo público, el 21 de Agosto de 1939, un magnífico escrito firmado por su Presidente y Consiliario, en el que se hace resaltar el entusiasmo que esta institución siente por el Santuario Nacional y suplica a sus asociados y

a los hermanos de los Centros similares en España la adhesión espiritual y material a este homenaje de amor y agradecimiento a Cristo Rey. Todos han cooperado generosamente y en la actualidad se está recibiendo el fruto de sus sacrificios.

*La Junta Diocesana de Acción Católica* ha contribuido con 3.000 ptas. *La Congregación de Madres Cristianas* con 1.000 ptas. *La Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes*, de Barcelona con 1.000 ptas. *La Asociación de la Medalla Milagrosa*, de Valladolid, ha regalado una riquísima y artística alfombra para el Presbiterio del Santuario, como resultado de una suscripción abierta entre los miembros de la misma. *La Asociación de Hijas de Marta* ha contribuido con 500 ptas. *La Asociación de Luises y Kostkas* con 500 ptas. *La Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes* de Valladolid, con 1.000 ptas. *La Hermandad Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damián* con 1.000 ptas. *La Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno* con 2.500 ptas. *La Cofradía del Descendimiento* con 75 ptas. *El Apostolado de la Oración* con 1.000 ptas. *Devotas de Santa Margarita María de Alacoque* con 1.000 ptas. *Patronato de Niños Desamparados* con 350 ptas. *La Adoración real, perpetua y universal* con unas magníficas ánforas para el Altar y varios donativos en metálico. Otras muchas Asociaciones y Cofradías de la Diócesis y de España han contribuido también con fervor y generosidad a esta obra del Santuario Nacional.

**Los Organismos oficiales del Estado y las Entidades civiles y militares de la Nación.**—Durante los años que España fué gobernada por la República atea y sectaria ningún apoyo oficial se podía esperar para el Santuario, ya que todo el empeño de los gobernantes se cifraba en el grito de los enemigos de Cristo: «*Nolumus regnare super nos*», «*No queremos el reinado de Jesucristo en España*». Sus esfuerzos se dirigían a implantar el feroz laicismo en todas las manifestaciones de la vida, realizando para ello un plan tremendo de amenazas, de violencias y de terror, con enormes sacrilegios, blasfemias horribles, profanaciones escandalosas, incendios en los templos, destrucción de los altares, martirios de sacerdotes y religiosos... España estaba a punto de morir y con España su tradición, su historia, su fe, sus monumentos, toda una epopeya de gestas gloriosas, de triunfos y de grandezas.

¡Vino la Cruzada Santa! El alma nacional rebosante de fe cristiana y de espíritu patriótico se levantó contra los sin Dios. Nuestra juventud, llevando sobre su pecho la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, se lanzó a la lucha, y al grito de ¡*Viva Cristo Rey!* se iba izando nuestra bandera en la tierra conquistada, entre cánticos y plegarias, entre actos de adoración a Dios y de amor a España.

Una vez terminada la guerra y reconquistada España para Cristo el celosísimo Prelado de la Ciudad de la Gran Promesa publicó su primer «*Llamamiento a los católicos españoles*». En este notabilísimo documento el apostólico Arzobispo de Valladolid, Dr. García y García, hacía resaltar, ante todo, el carácter innegable de *Cruzada* que llevó hondamente impreso el Movimiento Nacional con la nota específica predominante de la devoción al Corazón Deífico; señala también la fuente de esta devoción salvadora en España, el Templo de la Gran Promesa, y en consecuencia, lleva la atención de los católicos españoles al Santuario Nacional.

Este luminosísimo escrito corrió de mano en mano por todos los ámbitos de la Nación, produciendo un incalculable bien en orden al Reinado del Corazón Sacratísimo del Rey Divino en España.

Veamos cómo S. E. el Jefe del Estado, los Organismos oficiales y Entidades civiles y militares de España han respondido a la invitación del Rvdmo. Prelado de Valladolid con el mismo fervor y entusiasmo que lo hicieron, como hemos visto, los Sacerdotes, Órdenes Religiosas y Asociaciones Píadasas.

*Cooperación del Jefe del Estado.*—El Generalísimo de los Ejércitos Nacionales y Jefe del Estado Español, D. Francisco Franco Bahamonde, en carta del 21 de Agosto de 1939, felicita al Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo por el notabilísimo «*Llamamiento a los católicos españoles*» y manifiesta que la idea del Santuario Nacional encontrará en su persona un propósito de colaboración, por lo que supone y simboliza el Santuario y espera de los acendrados sentimientos de catolicidad del pueblo español una demostración patente de

adhesión hacia el mismo. Desea que la *Custodia* donde se ha de exponer el Santísimo sea regalo suyo, como símbolo de la custodia que el Altísimo nos dispensa en todo tiempo.

El día 22 de Agosto de 1939 el Excmo. Sr. D. Francisco Franco Salgado-Araujo, Secretario Particular Militar de S. E. el Jefe del Estado a quien hemos de agradecer muy cordialmente las muchas atenciones y bondades que en todo momento ha tenido para la revista *REINARÉ EN ESPAÑA* y para el *Santuario Nacional*, envió al Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo un cheque de 45.000 ptas. en nombre de S. E. el Jefe del Estado, para sufragar los gastos de la Custodia del Santuario y que llevará el nombre de *Custodia del Generalísimo Franco*. ¡Rasgó sublime de gran ejemplaridad, el de nuestro Jefe del Estado que pone bien de manifiesto su corazón tan cristiano y tan español!

*El Gobierno de la Nación y el Cuerpo Diplomático*, al igual que se hizo en las épocas gloriosas de nuestra historia en que los Gobernantes confesaban y defendían valientemente la fe de Cristo, expresaron, en Septiembre de 1939, su más vivo interés por el Santuario Nacional y ofrecen al Excmo. Sr. Arzobispo su cooperación moral y también económica.

El Excmo. Sr. Ministro de Justicia, D. Esteban Bilbao, el Ilmo. Sr. Director General de Asuntos Eclesiásticos D. Mariano Puigdollers y el Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes. Sr. Marqués de Lozoya, han ofrecido, llevados de su ardiente devoción al Sagrado Corazón de Jesús y de su amor al Santuario, un cariñoso recuerdo para el Templo privilegiado de la Gran Promesa, que perpetuará allí su adhesión y entusiasmo.

*Los Excmos. Sres. Gobernadores Civiles de España* dan un alto ejemplo de religiosidad y patriotismo contribuyendo con la cantidad de 13.225 ptas. que el Rvdmo. Prelado destina para adquirir un riquísimo cáliz y para las obras del Santuario.

*Las Excmas. Diputaciones de España* se adhieren fervorosamente a la idea del Santuario Nacional y contribuyen con el donativo de 23.952,50 ptas. que el Rvdmo. Prelado destina para costear el gran relieve de la Adoración de los Reyes Magos y para las obras del Santuario.

*Los Excmos. Ayuntamientos de Capitales de Provincia* responden también espléndidamente a esta nobilísima empresa y cooperan con la cantidad de 19.380,35 ptas. que el Rvdo. Prelado destina para la decoración lateral del Presbiterio, donde se halla la Adoración de los Reyes Magos y para las obras del Santuario.

*Numerosos Ayuntamientos de España*, muchos de ellos pueblos pequeños y que atraviesan una situación económica muy crítica, como consecuencia de la guerra, han contribuido con 7.663,45 ptas. que el Rvdo. Prelado destina para las obras del Santuario.

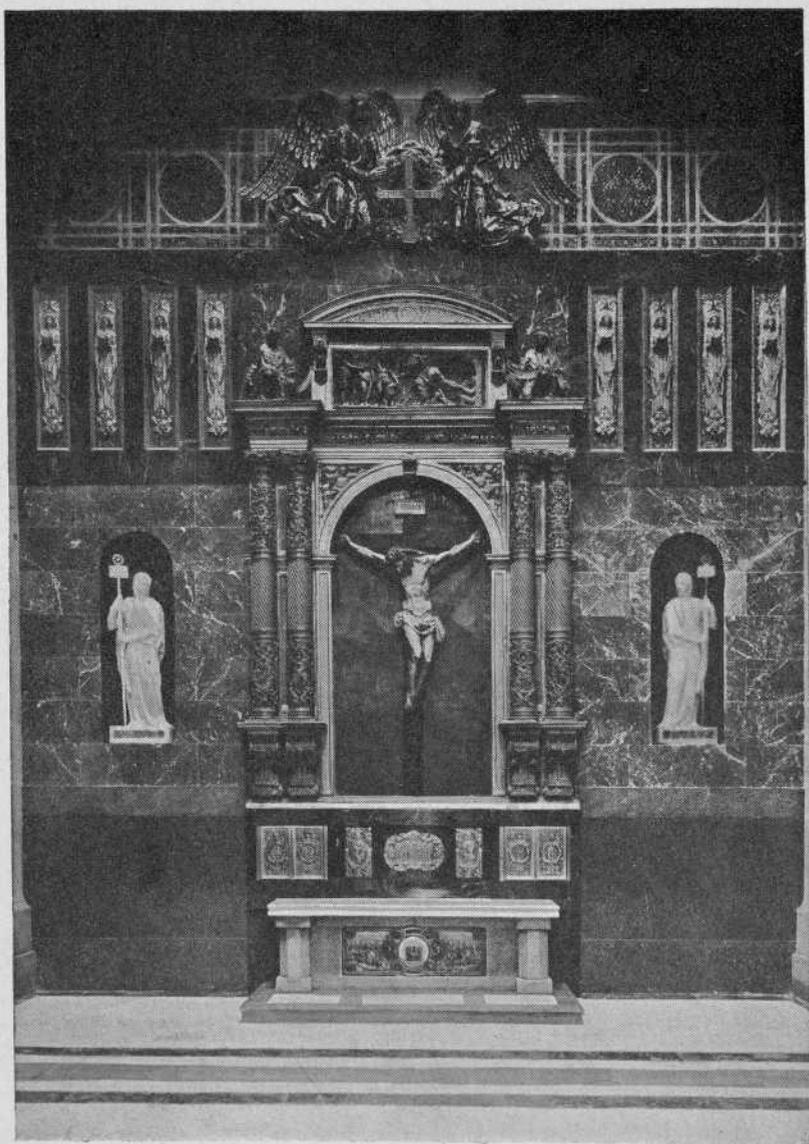
*El Tribunal Supremo de la Nación, la Fiscalía Superior de la Vivienda, las Audiencias Territoriales y Provinciales, las Delegaciones de Hacienda de España*, se unen con entusiasmo a este plebiscito de amor y abren suscripciones en todos los centros para contribuir a esta gran Obra.

*La C. N. S. nacional* acordó el 21 de Agosto de 1940, costear un magnífico relieve del Retablo Mayor y que representa al Salvador invitando a Santo Tomás a meter la mano en la Llagla del Costado y contribuye para este fin con la cantidad de 15.000 ptas.

*La Asociación Nacional de Transportes por Via Férrea* costea a sus expensas el grandioso Monumento á Jesucristo Rey de los Mártires y funda una Misa diaria a perpetuidad en el Santuario, en sufragio de los ferroviarios y tranviarios muertos por Dios y por España en esta Cruzada. Más adelante nos ocuparemos extensamente de este sublime rasgo de piedad y de generosidad de la gran familia ferroviaria.

*Las Cámaras de la Propiedad Urbana de toda España*, invitadas por la Cámara de la Propiedad de Valladolid, se unen a la iniciativa de ésta de costear uno de los relieves del Retablo Mayor y que representa a Nuestro Señor Jesucristo instituyendo la Sagrada Eucaristía, entregando para ello la cantidad de 15.552 ptas. La mayor parte de este donativo fué recaudado por suscripción entre los miembros de la Cámara de Valladolid, según circular de su Presidente D. Miguel Prado de la Cuesta, 29 de Marzo de 1940.

*Los docentes españoles: Catedráticos de Universidades, Institutos de Enseñanza Media, Escuela Nacional del Magisterio, Escuela Profesional de Comercio, Escuela Superior de Trabajo, Escuela de Artes y Oficios, Inspectores de Primera Enseñanza y Maestros de toda España*, ofrecen el *Púlpito* del Santuario, obra de elevación estética, de riqueza material y



Altar de la Victoria. Retablo de Jesucristo Rey de los Mártires.



Detalle de la devotísima y artística imagen de Jesucristo Rey de los Mártires del Altar de la Victoria.

ornamentación extraordinaria. Esta idea partió de la Universidad de Valladolid, el día de Santo Tomás del año 1940. Su dignísimo Rector D. Cayetano Mergelina, en nombre del Claustro, hizo este ofrecimiento al Excmo. Sr. Arzobispo, a continuación de los solemnísimos actos celebrados en la S. I. Catedral en honor del excelso Patrón de los Estudios Católicos. La cantidad recaudada entre los *docentes españoles* asciende a 44.140,50 ptas.

*Los Militares de la VII Región*, cuya capitalidad está en Valladolid, costean las ricas puertas de caoba y de roble del Santuario, en reparación del ultraje que se cometió en la noche del 18 de Julio de 1936, prendiendo fuego al Santuario y no quemándose nada más que las puertas, por la intervención rápida y decisiva del glorioso Ejército. Juntamente con el valioso regalo de las ricas puertas, el heroico General D. José Solchaga, Capitán General de la VII Región, ha proporcionado cuantos camiones han sido necesarios para verificar el traslado de la obra artística del Santuario, habiendo llegado a 34 los camiones utilizados.

*El Excmo. Ayuntamiento de Valladolid*, dando una prueba muy elocuente de amor a Dios y a España en la sesión celebrada el 7 de Julio de 1939, a propuesta de su dignísimo Alcalde, el Coronel de Estado Mayor D. Luis Funoll y Mauro acuerda contribuir con 30.000 pesetas para costear la grandiosa estatua del Sagrado Corazón de Jesús del Retablo Mayor. También acuerda el día 30 de Octubre de 1941, a propuesta del mismo Sr. Alcalde, costear la iluminación de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús en la torre de la Catedral.

*La Excmo. Diputación Provincial de Valladolid* en la sesión del 30 de Junio de 1939 y a propuesta de los dignísimos Gestores, D. Julio Martín, D. Francisco Presa y D. Norberto Sánchez Bastardo, acuerda contribuir con 25.000 ptas. para costear el magnífico relieve del lado del Evangelio y que representa la *Gran Promesa del Sagrado Corazón de Jesús al P. Bernardo de Hoyos*.

*El Excmo. Sr. D. Emilio Aspe Bahamonde*, Gobernador Civil de Valladolid, en carta dirigida al Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, el día 7 de Julio de 1939, ofrece 5.000 ptas. que el Rvdmo. Prelado destina para adquirir un riquísimo *copón* y para las obras del Santuario.

*El Excmo. Sr. D. Jesús Rivero Meneses*, Gobernador Civil de Valladolid regala, el día 15 de Abril de 1941, una artística y muy rica *Custodia*, entregando para su coste la cantidad de 15.000 ptas.

*La C. N. S. de Valladolid*, el día 8 de Julio de 1940, acuerda regalar el monumental Via-Crucis del Santuario, obra sublime de inspiración, composición y modelado. Para ello ha entregado ya la cantidad de 55.000 ptas. de las 70.000 que importa su valor.

*El Colegio Notarial de Valladolid*, el 18 de Julio de 1940, tomó el acuerdo de regalar al Santuario un *Copón* de plata y oro.

*Las Viudas españolas*. Este importante sector de la sociedad, de mujeres hermanadas por el dolor, alentadas por un escrito firmado por ilustres damas españolas, ha determinado que las *Lámparas* que arderán permanentemente junto al Sagrario del Santuario Nacional de la Gran Promesa sean obsequio de las viudas españolas en recuerdo y sufragio de sus maridos. Esta idea ha encontrado eco en los corazones españoles y suman ya miles las viudas que han respondido a esta invitación, uniendo su óbolo para las *Lámparas del Santuario*.

A estos organismos hemos de añadir: *los Colegios de Médicos y de Abogados, las Cooperativas Católicas de Villalón, los Talleres de Miguel de Prado de Valladolid, Unión Cerrajera de Mondragón, los Colegios y Escuelas de Valladolid y su provincia y muchos de España* y otros muchos organismos de la Provincia y de la Nación.

**Donativos particulares.**—A la vez que las adhesiones de los organismos oficiales y de las entidades religiosas, civiles y militares han llegado las de las personas particulares de todas las clases sociales y de todas las regiones de España y de la América Española.

*Millones de personas*, pobres y ricas, ancianos y niños, patronos y obreros de la ciudad y del pueblo, autoridades y súbditos, han depositado su donativo, grande o pequeño, pero generoso, desinteresado, cordialísimo a los pies del Corazón Sacratísimo del Rey Divino.

Miles de señoras de toda España, principalmente las de Valladolid, se han desprendido de sus joyas valiosísimas para destinarlas a enriquecer aquellos objetos del Santuario, que han de estar en más inmediato contacto con el Rey de cielos y tierra, Jesús Sacramentado, como son las *Custodias*, el Sagrario y los Vasos Sagrados. ¡Cuánto sacrificio, cuánta abnegación,

cuánta bondad y nobleza aprisionan las áureas mallas de estas fulgurantes joyas! El Corazón Divino lo sabe y ha de pagar superabundantemente la generosidad abnegada de quienes se han desprendido de tantas alhajas para enriquecer su Trono en el Santuario Nacional.

\*\*\*

Esto es lo que España ha hecho con el Santuario Nacional de la Gran Promesa. Así, de manera tan sublime y elocuente ha respondido España al *llamamiento* del Rvdmo. Prelado de Valladolid, quien en nombre de S. S. el Romano Pontifice pidió la adhesión y cooperación de los católicos españoles en la obra religioso-patriótica del Santuario.

Muchísimas páginas se necesitarían para transcribir los preciosos documentos que acompañan las aportaciones recibidas. Todos ellos están empapados de tan sincera fe, de adhesión tan firme, y de tan cálido patriotismo, que conmueven y emocionan.

En el Archivo del Santuario quedarán recogidos y guardados cuidadosamente estos documentos para ejemplaridad de todos, como testimonios perennes de la religiosidad del pueblo español y de la simpatía y cariño que éste siente por el Santuario Nacional.

En ellos se puede ver cómo la Iglesia y la Nación, las autoridades y el pueblo, los organismos oficiales y los organismos particulares, la industria y el comercio, el capital y el trabajo, todas las clases de la sociedad han contribuido con entusiasmo y con fervor a esta obra tan trascendental para la Iglesia y para la Patria, haciendo resaltar los dos motivos especiales que a ello les han movido, a saber: 1.º, porque el Santuario Nacional es el lugar santificado por la misma presencia visible de Cristo Jesús donde el Corazón Divino hizo al P. Hoyos la Gran Promesa de amor y de predilección por España, y 2.º, porque esta gran Obra está bajo la dirección, custodia y autoridad de un Prelado de la Iglesia que ha pedido la cooperación de todos los buenos católicos españoles, en nombre del Romano Pontifice.

### Obras realizadas en el Santuario.

*Algo de historia.*—La Iglesia fué costeada por el insigne vallisoletano el Excmo. y Reverendísimo Sr. D. Diego Romano, Obispo de Puebla, en Nueva España, fallecido en 1607, uno de los más magnánimos bienhechores y Patronos de la Compañía de Jesús.

La obra pudo comenzar poco antes del fallecimiento del Prelado donante, cuyo escudo de armas figura, repetido, a los lados de la puerta principal.

Corresponde toda la fábrica a trazado de principios del siglo XVII, aunque las bóvedas pudieran cerrarse hacia mediados de la centuria.

Planta de cruz, diseñada por la gran nave, los brazos del crucero y la cabecera cuadrada. Pero los contrafuertes de la nave quedaron cerrados al exterior por muro seguido, por lo cual resulta la cruz inscrita en un gran rectángulo, y los espacios entre los estribos fueron aprovechados para capillas. La cruz queda perfectamente acusada por las bóvedas altas, nave, brazos de cruces, cabecera; todo de cañón con lunetos sobre fajones de medio punto, y cúpula sobre pechinas en el crucero. Encima de las capillas laterales pisan tribunas, alumbradas por ventanas, a las naves y al exterior.

**Obras de Restauración.**—Las obras de restauración comenzadas en el verano de 1935 y terminadas en Junio de 1941 con un paréntesis desde principios de 1937 hasta el 28 de Febrero de 1940, no han alterado en nada esta estructura y se han reducido a revocar el interior y el exterior, acusando las líneas de todos los miembros arquitectónicos de la Iglesia.

El exorno simbólico de las pechinas de la cúpula, así mismo, no altera en nada la sobriedad de esos elementos.

Ha quedado, pues, la Iglesia íntegra, y luce sus bellas proporciones y su gran elegancia como cuando se levantó el monumento.

Con muy buen sentido, se huyó de agregarle decoraciones impropias del estilo que, como en otros templos de la época, todo lo fia a la grandiosidad arquitectónica, sin conceder la menor participación a la escultura decorativa, incluso suprimiendo columnas y capiteles, reduciendo los apoyos a pilastras apenas resaltadas y concretando la decoración a molduras

de una sobriedad absoluta. Así se concibió y realizó la obra del templo y así está hoy, aunque remozado y consolidado, allí donde fué necesario, por ejemplo: la cúpula y la torre.

*Restauración en el exterior del Templo.*—Se ha hecho una completa restauración en la cúpula, en la torre y en los tejados, respetando la estructura de las cubiertas, sustituyendo todas las armaduras de madera antiguas, por otras de hierro y acero.

El templo de San Ambrosio, como todos los de su estilo, adolece de sequedad y ha sido un gran acierto revocarlo, dándole con ello algo de movimiento. Mide el exterior 1,283 metros cuadrados y ha quedado totalmente revocado, con paramentos que imitan piedra de sillería. Los muros han perdido su lisura y monotonía, gracias a las grandes pilastras acanaladas que los cortan. Cornisas y molduras copian las primitivas de piedra. Huecos de ventana, decorados con frontoncillos como el de piedra de la puerta lateral. Cimborio y campanario, restaurados por el mismo orden. Relabrado de jambas de las grandes puertas, de piedra.

*Restauración en el interior del Templo.* En el interior también ha habido importantísimas reformas. Se han recompuesto las tribunas y salones de las naves laterales que estaban ruinosas y se han estucado las paredes.

En el presbiterio se hicieron dos sepulturas, una al lado del Evangelio donde se inhumaron de nuevo, el día 2 de Noviembre de 1936 conforme a las formalidades que manda el Derecho Canónico, los restos del ilustre y venerable jesuíta P. Luis de la Puente, levantados de ese mismo lugar el día 14 de Octubre del mismo año con motivo de las obras de nivelación y cimentación que allí se realizaron; y la otra sepultura al lado de la Epístola donde había de reposar el cuerpo del ilustre Prelado Dr. Gandásegui. Ambas obras fueron dirigidas por el propio Sr. Arzobispo.

Se ha consolidado la tribuna, adaptándola para el órgano, colocando en ella dos grandes vigas de hierro.

De la gran sala de la Sacristía se ha tomado un tramo para despacho del Sr. Rector, cortándola por uno de los arcos fajones hacia los pies. Se ha modificado la escalera de la subida al Coro. Se han hecho nuevos lavabos. Se ha adelantado hacia la Iglesia la preciosa puerta de entrada a la Sacristía y se ha hecho una caja fuerte de cemento y de hierro para guardar el tesoro del Santuario.

Se ha puesto la pavimentación, 614 metros cuadrados, de mármol blanco, con recuadros y encintado también de mármol rojo y gris.

Se ha hecho la instalación de la calefacción de aire caliente, la de la luz eléctrica con material moderno y la de las emisiones para la Radio.

**Ornamentación.**—El retablo antiguo era de los grandes retablos frecuentes en la comarca durante el siglo XVII. Forma de enorme tríptico, de calles separadas verticalmente por pares de columnas estriadas y doradas y horizontalmente por entablamentos clásicos, decorados. En los encasamientos, primitivamente, tuvo relieves de escultura, pero luego quedó tan sólo uno, central, que se conserva y representa a Santa Ana con la Santísima Virgen y el Niño Jesús, todo ello obra de un escultor anónimo que sigue a Juan de Juni. En los demás encasamientos pinturas de diverso valor. Quedó también el Calvario, que sigue en su lugar primitivo.

De este retablo respetó el Sr. Granda toda la arquitectura y el Calvario susodicho, así como el banco, donde hay también relieves muy estimables.

*Retablo.*—En los cuatro encasamientos del retablo referido ha colocado el Sr. Granda espléndidas tallas, relacionadas con la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. En los de la parte superior, de 2,15 × 1,50, se representa la *Institución de la Sagrada Eucaristía* y la *Aparición del Salvador a Santo Tomás apóstol*.

En los de la parte inferior, de 3 × 1,50, se representa a la *Santísima Virgen* presentando la corona de espinas y los clavos de la crucifixión del Salvador a las grandes Santas que más se han distinguido en venerar al Sagrado Corazón de Jesús, y a *San Juan*, ya anciano, cuando escribió su Evangelio de amor. Sobre el rectángulo central una monumental imagen del Sagrado Corazón de Jesús, de 4,15 metros de altura, con los brazos extendidos y diciéndonos: *Venite ad me omnes, venid a Mi todos*. Los pies descansan sobre una peana formada por cuatro grandes ángeles, como ascuas de oro, revoloteando.

*El Altar.*—Es extenso, de materiales riquísimos y suntuosamente decorado con mármoles blancos y verdes. En el centro del frontal un grupo escultórico de bronce, en alto relieve, representando el Sacrificio de Abraham. A los lados, amplios relieves en bronce que representan la Serpiente de metal y la Peña de Horeb. A los costados los escudos, de armas de los insignes Prelados los Rvdmos. Sres. Gandásegui y García y García, quienes han realizado esta grandiosa obra.

*Sagrario.*—Muy rico y artístico, labrado en bronce, plata y oro y cubierto de esmaltes, piedras preciosas y perlas en cantidades fabulosas.

*Expositor del Santísimo Sacramento.*—Monumento gallardísimo, de estilo florentino. Sobre gradas de mármol amarillento cuatro pilares de mármol con bronce y una gran cúpula oval de bronce y mosaicos.

*Muros laterales del Presbiterio.*—Decorados con mármoles preciosos. Sobre ellos se destacan, en la parte inferior, los monumentos sepulcrales del Ven. P. Luis de la Puente, S. J. y del Excmo. Arzobispo Sr. Gandásegui, y en la parte alta los grupos en madera primorosamente tallada, de la aparición del Corazón de Jesús al P. Hoyos y de la Adoración de los Magos. Cada uno de estos muros lleva una puerta tallada, de nogal, con lámina de bronce exquisitamente trabajada.

*Silla Arzobispal.*—Procede del Coro de la Catedral y es una grandiosa muestra de estilo que para algunas obras se adoptó en la carpintería artística que precedió inmediatamente a lo barroco. Es sobria, majestuosa, elegante de líneas y llena de robustez y empaque. Las maderas son riquísimas.

*Balaustrada del Presbiterio.*—Está formada por varios tramos de rejería artística, en bronce dorado y separados por pilares de mármol. Sobre dos de éstos se yerguen águilas, dispuestas como atriles para lectura del Evangelio y de la Epístola.

*Púlpito.*—Muy rico. Agrupa armoniosamente mármoles, alabastros, porcelanas y mosaicos de esmalte, en una conjunción lujosísima.

*Via-Crucis.*—Grandioso; cada escena ocupa un medallón de bronce dorado dentro de una laurea de madera tallada, admirablemente trabajada y dorada con primor. Mide cada estación 1,37 metros de alto por 1,10 de ancho. Encima lleva dos preciosos ángeles que levantan en alto vasos de alabastro.

*Capillas.*—Todas han sido notablemente restauradas y ornamentadas. Al lado del Evangelio: *la del Corazón Inmaculado de María*, con retablo atribuido a Berruguete y dos buenas esculturas de San Pedro Regalado y de San Francisco Javier; *la del Santo Cristo del Perdón*, con retablo de época y la imagen de Jesús de la escuela de Gregorio Fernández; *la de Santa Ana*, cuyo grupo es de escultor anónimo que sigue a Juan de Juni. Al lado de la Epístola: *la de la Santísima Virgen del Pilar*, con retablo atribuido a Berruguete, una Dolorosa, dos buenas esculturas de San Joaquín y de Santa Ana, siglo XVII, y tabla con alto relieve del apóstol Santiago, frontal de azulejos de Talavera, siglo XVI; *la de San José*, con retablo de época y una preciosa imagen del santo, siglo XVII y otra magnífica de San Ambrosio probablemente de Pedro de la Cuadra.

*Vidrieras artísticas.*—Nueve de la Casa Maumejean, cuatro en cada una de las naves y una en el Coro. Las del lado del Evangelio representan: *la Institución de la Sagrada Eucaristía*, *Nuestra Señora de las Angustias*, *San Miguel de los Santos* y *el P. Bernardo de Hoyos*. Las del lado de la Epístola representan: *El Sagrado Corazón de Jesús*, *San Pedro Regalado*, *Santa Margarita María de Alacoque* y *el P. Cardaverac*. La del Coro representa a *Jesús Crucificado*.

*Puertas y Cancela.*—Son sobrias, fuertes y majestuosas, cual corresponde al trazado de la Iglesia, admirablemente trabajadas, de madera de Oguomo y Olong. Fueron dirigidas por el competentísimo capitán de Ingenieros D. Sebastián Guerra.

*El órgano.*—Consta de dos teclados manuales de marfil y ébano, de 61 notas, y de un pedalier de 30 teclones. Lleva 7 juegos el primer teclado y 6 el segundo, reversibles ambos; dos combinaciones libres; botones de enganche para que actúen dichas combinaciones; piano pedal automático, exclusión de octavas «crescendo», piano, fuerte y «tutti». La consola, de sistema moderno y el ventilador eléctrico.

Registros: Subajo, 16 p., pedal. Manuales: Violón 16, Flauta armónica, Salicional, Voz celeste, «Cor de Nuit» (8 p.), Trompeta (8 p.) y Voz humana (8 p.).

Fué donado por la dignísima dama D.<sup>a</sup> Victoriana de Villachica y Murgoitio-Beña.

**Sacristías.**—Mayor y menor, en las que se han respetado los adornos de yeso, estuco y mármol barrocos del lavabo. Se han colocado algunos cuadros, en tabla, del siglo xvi, procedentes de la antigua Iglesia de San Antón. Se ha montado allí también parte de la gran sillería procedente de la capilla de San Gregorio y riquísimamente tallada con tracerías góticas, molduras renacentes y lisas, del blasón de Fr. Alonso de Burgos. Fecha: fines del siglo xv.

**Pinturas.**—A los lados de la puerta principal de la Sacristía se han colocado dos magníficos cuadros de San Pedro y San Pablo, atribuidos por algunos a Ribera y por otros a un apostolado de Rubens. Son obras excelentes.

En los lienzos de pared del crucero se han colocado otros dos cuadros, de San Ignacio y de San Francisco Javier; de autor anónimo, aunque, por analogía con otras obras auténticas ocurre pensar respecto de estos en el nombre de Claudio Coello.

**Mármoles empleados.**—Con el fin de que quede documentado, aunque ello implique algún cansancio, expondremos la clase de mármoles invertidos y la procedencia de los mismos. **Altar Mayor:** en los fondos blancos, *blanco de Monovar* (Alicante); fajas rojas, *rojo Archipi*, de Rentería (Vizcaya); faja intermedia, *verde Molins*, de Molins (Vizcaya); peldaños de gradería, *blanco del país*, de Macael (Almería).

**Laterales del Prebisterio:** zócalos, frisos y cornisas, *verde serpentina*, de Sierra Nevada (Granada); revestido, *mármol gris novelda*, de Novelda (Alicante); revestido interior de cuadros, *paisaje lunar*, de Alcoy (Alicante).

**Altar Mayor:** parte inferior, *rojo archipi*; ángeles y hornacina *alabastro*, de Zaragoza; tapa de mesa, *pedra arenisca de Almarquí*, Novelda (Alicante); gradilla inferior *verde Molins*, gradilla superior, *Breccia violeta* (Italia); Tabernáculo, *amarillo Siena* (Italia); zócalo del Retablo, *mármol Sarancolín* (Vizcaya).

**Púlpito:** escalera, *blanco del país* (Almería), fondo del respaldo, *amarillo Brechato* (Italia).

**Piso de la Iglesia:** *blanco de Monovar, rojo Archipi, gris de Almería y blanco del país*, Almería.

**Piedras históricas.**—Al Altar del Sagrado Corazón y al Altar de Cristo Rey de los Mártires, se han incorporado piedras procedentes de los Santuarios más famosos profanados por los enemigos de Dios y de España y de los lugares donde ha ocurrido algún hecho glorioso en nuestra pasada Cruzada, a saber:

«Del Cerro de los Ángeles, del Santuario del Pilar, de Zaragoza, del Santuario de Covadonga, del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, del Santuario de Nuestra Señora del Mar, del Santuario de Montserrat, del Tibidabo de Barcelona, del Cristo de la Vega (Toledo), del Alto de los Leones de Castilla, del Alcázar de Toledo, del Fuerte de San Cristóbal y de San Marcos (San Sebastián), de la avanzadilla de Sierra de Jonera (Peñarroya), de la muralla de la Trinidad (Badajoz), de la Iglesia Parroquial de Belchite, de la Catedral de Huesca, de Archanda y de Castelumendi (Vizcaya), del Jarama, de Somosierra, de la Ciudad Universitaria, de Ceuta, de la Iglesia de Brunete, de Lérida, del Cuartel de Capuchinos de Málaga, del Cuartel de Aerostación de Guadalajara, del Pingarrón, de la Catedral de Oviedo, del Monte Naranco, del Cuartel de Simancas (Gijón)...».

**El Altar de Jesucristo Rey de los Mártires.**—El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, Dr. García y García, ha querido que en el Santuario Nacional de la Gran Promesa no faltase un *monumento grandioso* en el que se perpetuase la Santa Cruzada, en que España ha vivido durante 33 meses, y en la cual nuestros mártires y nuestros héroes han consolidado la cimentación, para que pueda levantarse sobre bases firmes el alcázar místico del Reinado verdadero y pleno del Corazón Sacratísimo del Rey Divino.

Esta idea del Rvdmo. Prelado ha tenido feliz realización merced al esfuerzo, al entusiasmo y a la tenacidad del insigne patriota e ilustre ingeniero y abogado, D. Juan Antonio Bravo Díaz-Cañedo, uno de los bienhechores más entusiastas del Santuario.

Fué el Sr. Bravo, persona de gran confianza del heroico General Mola, a cuyo lado trabajó en los momentos más criticos del Glorioso Movimiento Nacional haciendo compatibles los difíciles cargos que desempeñaba de Administrador Delegado de la Compañía del Norte y Presidente de la Asociación de Transportes por Vía Férrea con el de colaborador y servidor fidelísimo del llorado General.

A la muerte del General Mola fijó el Sr. Bravo, definitivamente, su residencia en Valladolid, centro del movimiento ferroviario de la zona nacional, hospedándose en la casa de su íntimo amigo el inteligente industrial y bondadoso señor, D. Baldomero Soto, donde se proyectaron ideas sumamente beneficiosas para el Santuario.

Influyó notablemente D. Juan Antonio Bravo para que la Fundación de Misa diaria, a perpetuidad, que la Excm. Sra. Dña. Consuelo Bascón Franco, Viuda del General Mola, y sus hijos hicieron por el eterno descanso de su llorado esposo y padre, se estableciese en el Santuario Nacional, ya que le parecía que nada tan simbólico y representativo como el Santuario para recoger el espíritu y los anhelos de la Cruzada Santa por la que dió su vida el invicto General.

El 12 de Marzo de 1939, día de la Coronación de S. S. el Papa Pío XII, visitó el Sr. Bravo al Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, Dr. García y García, de quien es muy buen amigo, para consultarle la manera de perpetuar en el Santuario el recuerdo de los ferroviarios muertos en la Santa Cruzada por Dios y por España. El Rvdmo. Prelado manifestó al Sr. Bravo el pensamiento que tenía de que en el lado derecho del crucero del Santuario se alzase el *Altar de Cristo Rey de los Mártires y Monumento de la Victoria*, donde se guardarán los nombres de nuestros héroes y de nuestros mártires, y donde se celebrarán actos que nos estimulen a vivir y trabajar y sufrir en armonía con los altísimos ejemplos que nos dieron nuestros héroes y mártires y en consonancia con la protección providencialísima que nos dispensó el Rey de los héroes y de los mártires.

El Sr. Bravo quedó profundamente impresionado por las manifestaciones que acababa de hacerle el Rvdmo. Prelado, en orden al proyecto que deseaba desarrollar en el Santuario y le expresó sus deseos de que este grandioso *Monumento* fuese costeado por los ferroviarios españoles, siempre que la Junta Directiva de la Asociación lo aprobase.

El día 17 de Abril de 1939 dirigía el Sr. Bravo, como Presidente, en funciones, de la Asociación General de Transportes por Vía Férrea, una hermosa circular, modelo de documentos de este linaje, a todas las Entidades Ferroviarias, cuya copia se publicó en la revista *REINARÉ* del mes de Junio de 1939. La autorizada voz del insigne Presidente no resonó en el vacío. La dilatada familia ferroviaria que durante el glorioso Movimiento, vibró en espíritu de religiosidad y patriotismo colocando en la balanza de la Patria sus trabajos y sacrificios, acogió con grandes muestras de entusiasmo la idea del Sr. Bravo.

La anterior propuesta fué sometida a la consideración de la Junta General, celebrada en Madrid el día 10 de Junio de 1939, y por aclamación fué aprobada, dando un voto amplísimo de confianza, para llevarla a efecto, al Sr. Presidente de la Asociación, D. Juan Antonio Bravo.

Colaboraron de una manera muy eficaz, entusiasta y decidida en la realización del proyecto expresado: D. Blas Vives, Consejero Delegado de la Asociación General de Transporte por Vía Férrea y D. José Luis Anchústegui, Director adjunto de la Compañía del Norte, quienes pusieron todo su cariño en la ejecución de esta grandiosa obra, que se encargó al insigne artista Sr. Granda.

En Junio de 1939, cesó el Sr. Bravo en el cargo de Presidente de la Asociación de Transportes por Vía Férrea, y le sucedió D. Carlos Botín, personalidad relevante, entre las que se destacan en las Compañías Ferroviarias, quien desde el primer momento dió toda clase de facilidades para llevar a cabo esta obra, en la que encontraba él también una satisfacción muy grande.

En el mes de Septiembre de 1939, acordó la Junta Directiva de la Asociación, que D. Juan Antonio Bravo Díaz-Cañedo continuase representando a la Asociación Nacional de Transportes por Vía Férrea en el grandioso proyecto de erigir el *Altar de Jesucristo Rey de los Mártires y Monumento de la Victoria*, para lo cual le seguirían prestando toda su confianza.

Así lo hizo constar el dignísimo Consejero Delegado D. Blas Vives, en un oficio que dirigió al Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, en Diciembre de 1939, y con el cual se encabeza el expediente de la Fundación piadosa.

Toda la gran familia ferroviaria, desde los más altos Consejeros hasta los últimos honrados trabajadores, respondió con generosidad y cariño a la preciosa circular del Sr. Bravo, impregnada del más acendrado patriotismo y saturada de amor cristiano a los hermanos que heroicamente ofrendaron su vida por Dios y por la Patria.

El día 1 de Diciembre de 1939, D. Juan Antonio Bravo Díaz-Cañedo presentó a la aprobación del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Valladolid una solicitud, pidiendo al Reverendísimo Prelado tuviese a bien aceptar la Fundación de una Misa diaria, a perpetuidad, en el Santuario Nacional, en sufragio de los ferroviarios y tranviarios muertos por Dios y por España en la pasada Cruzada, entregando para sufragar las cargas de la referida Fundación la cantidad de  *cien mil pesetas* efectivas.

En el mismo documento hacía constar, también, que el  *Altar de Jesucristo Rey de los Mártires y Monumento de la Victoria* era costeado por la Asociación Nacional de Transportes por Vía Férrea y que se nombraba  *patrono perpetuo* de la Fundación y del Altar referidos al Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, bajo cuya autoridad y cuidado exclusivos quedarían totalmente, en lo sucesivo, ambas obras.

En Diciembre de 1941, llevaba abonada el Sr. Bravo, para el pago de facturas del  *Monumento* , la cantidad de  *ciento noventa mil pesetas* .

Gracias a Dios, el hermoso proyecto del  *Monumento de la Victoria*  con una  *Fundación*  de Misa diaria, a perpetuidad, en honor y sufragio de los ferroviarios muertos en la  *Cruzada Española* , es ya una admirable realidad.

Ocupa este  *Monumento*  todo el testero del brazo del crucero al lado de la Epístola, y forma un gran conjunto artístico y ornamental.

Se forma con un antiguo retablo, verdadera obra maestra de fines del siglo XVI y seguramente de la mano de Esteban Jordán.

Consta la parte antigua de arco rehuido, de medio punto, entre columnas pareadas y ricamente decoradas; en el nicho, el emocionante y grandioso  *Crucifijo*  y por remate un frontón con relieve, flanqueado por dos estatuas de profetas.

Esta obra antigua quedó encajada dentro de una composición de mármoles y bronce en la que se desarrollan escenas de alto simbolismo religioso y, además, descuellan allí estatuas de bronce y alabastro.

El insigne escritor y admirado maestro D. Francisco Antón, cronista de la obra artística del Santuario, describe maravillosamente  *el Monumento de la Victoria* , en el número de la revista REINARÉ correspondiente al mes de Julio de 1941.

*Mármoles empleados en el Monumento de la Victoria.* Zócalo y friso,  *mármol de Castilla*  (Tarragona); fajas y revestido de los ángeles, cajas fuertes y frente del Altar,  *verde serpentina* , Sierra Nevada (Granada); fondos y hornacinas rojas,  *rojo Archipi* , Rentería (Vizcaya); mesa del altar,  *piedra arenisca de Almarquí* , Novelda (Alicante); parte inferior,  *piedra granítica de la Sierra*  (Madrid); guerreros,  *alabastro*  (Tarragona).

### El joyero del Santuario.

Si grandioso es el Santuario por su ornamentación interior, sus altares, sus retablos, el púlpito, el vía-crucis, las puertas, etc., no es menos grandioso por las alhajas y joyas que atesora; muchas de ellas de un arte muy exquisito y de una riqueza imponderable.

El Santuario Nacional de la Gran Promesa dispone hoy de todo cuanto necesita para desenvolver su vida litúrgica con el áureo decoro que corresponde a un Templo que puede ser calificado, según bellísima frase del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, de  *Salón Regio* , donde se levanta  *el Trono*  por excelencia de Jesucristo como Rey Divino de España, territorio predilecto sobre el que ha prometido  *reinar y con más veneración que en otras partes* .

Bastó una sencilla invitación a los devotos del Sagrado Corazón de Jesús, pidiéndoles

joyas, alhajas y piedras preciosas para enriquecer con ellas las Custodias, Sagrario y Vasos Sagrados y, en seguida, acudieron corazones generosos y sacrificados ofreciendo al Rey Divino lo más rico y precioso que poseían.

Con ser muy elevado el valor material de las joyas recibidas, es mucho mayor el valor afectivo y espiritual de las mismas.

En ellas se encierran muy profundos sentimientos, recuerdos dulcísimos y delicadezas sublimes que solo Dios conoce y solo El puede apreciar.

En estas alhajas se condensan muchas lágrimas, muy hondas emociones, historias íntimas y recuerdos imborrables de amor y de dolor.

El Corazón de Jesús lo sabe todo. A Él se han entregado para el mayor esplendor de su culto en el Santuario Nacional. Y, allí, en el Sagrario, en las Custodias y Vasos sagrados estarán perpetuamente, dándole gloria y honor, y pidiendo incesantemente por sus donantes.

Enumeremos las principales joyas.

*Custodia rica.*—Con pie y ástil de oro macizo, admirablemente trabajados. El Viril se integra por un amplio arco de brillantes y una aureola de rayos llameantes, también de brillantes, montados sobre platino. En lo alto, cuatro ángeles de marfil. Complemento del riquísimo viril es una soberbia Cruz de brillantes y de perlas, pieza de espléndida orfebrería.

En esta Custodia se han empleado las siguientes piedras, regaladas por las señoras de España y especialmente por las señoras de Valladolid:

Clase de piedras	Cantidad	Kilates
Brillantes . . . . .	1,169	134,63
Rosas . . . . .	1,504	45,22
Perlas . . . . .	23	25,75

*El Sagrario.*—Adopta la forma de un edículo rectangular. Labrado en bronce, plata y oro, y cubierto de esmaltes y piedras preciosas. En el centro de la puerta una ágata soberbia donde va tallada la Sagrada Cena. Alrededor los escudos de las provincias de España en esmalte sobre oro. Es muy rico por fuera, pero más rico aún por dentro.

En el Sagrario se han invertido las siguientes piedras:

Clase de piedras	Cantidad	Kilates
Brillantes . . . . .	111	12,75
Rosas . . . . .	776	22,90
Perlas . . . . .	74	25,72
Esmeraldas . . . . .	46	4,81
Zafiros . . . . .	134	22,39
Rubies . . . . .	100	8,86
Amatistas . . . . .	13	85,54
Topacios . . . . .	6	14,67
Ágatas . . . . .	2	10,14
Perlas japonesas. . . . .	2	
Venturinas. . . . .	2	12,85
Opalos . . . . .	3	2,39
Agua - marina . . . . .	1	1,90
Perlas . . . . .	1,455	215,97
Granates . . . . .	28	17,86
Medias perlas. . . . .	52	2,55
Camafeos coral . . . . .	5	

*Custodia del Generatísimo.*—Es suntuosa y de un valor artístico y material muy grande. Toda la obra es de plata dorada, con brillantes, pilarillos, estatuitas de Santos, doseletes góticos, y grupo cimero de marfil. El cerquillo del viril lleva 5 brillantes de gran tamaño, 40 rubies y 43 zafiros, admirablemente distribuidos. Remata la Custodia una preciosa cruz con 22 rubies y 23 zafiros.

*Custodia del Gobernador Sr. Rivero.*—Es también muy valiosa y artística. Se abre en tres cuerpos góticos, de plata dorada, cuyas agujas encierran relieves en marfil, que representan la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. El viril del ostensorio se enriquece con 14 brillantes grandes que alternan con 14 perlas, rodeados a la vez de muchos brillantitos, regalo de las señoras de Valladolid. Remata ja Custodia una cruz magnífica con 7 brillantes grandes, 5 perlas y muchos brillantitos, también regalo de las señoras de Valladolid.

*Copón del Gobernador Sr. Aspe.*—De estilo barroco, con exornación muy rica en el pie. Es de plata dorada. En la copa se representan, en esmalte, escenas de la vida de Jesús: *Huida a Egipto, Transfiguración, Enterramiento y Crucifixión.* Alrededor de la copa, lleva 12 crucecitas, cada una con una perla y 4 brillantes. Más abajo, otras 4 cruces mayores con una perla en el centro y los brazos cuajados de brillantitos.

*Cáliz de los Gobernadores Civiles de España.*—Es de plata sobredorada, con imágenes en relieve al pie entre arquillos del renacimiento. El nudo central, dentro de una arquería, es de marfil con escenas, en relieve, de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. En la copa, imágenes, también en relieve y un hilo con 12 brillantes y entre cada brillante, 9 perlititas.

*El cáliz del Arzobispo Dr. Gandásegui* (q. s. g. h.).—Es de plata dorada, de estilo gótico, con esmaltes en el pie, que representan escenas de la vida de Nuestro Señor Jesucristo. En el ástil imágenes, también en esmalte, y copa cónica. Es muy rico y suntuoso.

*El cáliz del Arzobispo Dr. Castro.*—Es de plata dorada, muy rico y artístico, decorado con ramas de cardo y admirablemente labrado.

*Cáliz de oro y nácar.*—Originalísimo, con el pie y la copa de oro y nácar y el ástil de oro. Es de una riqueza y de una elegancia insuperables, donado por D.<sup>a</sup> María Costa y D.<sup>a</sup> Agustina González Pastor, en memoria y en sufragio de su familia.

También merecen especial mención: *un cáliz de plata*, con labores grabadas, del siglo XVIII, regalo de las Religiosas del Convento de Jesús y María, de Valladolid; *un cáliz gótico*, de plata dorada, con relieves en el pie representando escenas de la vida de Jesús y copa con imágenes, regalado por D. Enrique Esteban y D.<sup>a</sup> María de los Dolores de Renedo, de Valladolid; *un cáliz de plata dorada*, muy artístico, donado por los hijos de los Marqueses de Serdañola y de Sot, de Valencia del Cid; *un cáliz de plata*, donado por D. Ricardo Rojo Domínguez; otros muy buenos, regalados por la Exema. Sra. D.<sup>a</sup> Celestina Calleja, Vda. de Bobo-Diez, por D.<sup>a</sup> Esperanza Gabaldá, Vda. de Rodríguez, por D. Manuel Lozano y D.<sup>a</sup> Cecilia Lafuente y dos de plata, muy artísticos, regalados por la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno, de Valladolid. *Un copón de plata*, muy hermoso, regalado por el Colegio Notarial, de Valladolid.

*Lavabo de plata.*—Muy valioso y artístico, repujado, con decoraciones barrocas de estilo Luis XV, donado por D.<sup>a</sup> María del Carmen Sánchez de las Moras, Vda. de Bustamante.

*Juego de vajillas*, de plata y cristal tallado, profusamente decorado con adornos del Renacimiento, regalado por D. Antonio Soto Prado y D.<sup>a</sup> Carmen Pardo.

*Acetre*, de plata, con greca de grutescos del renacimiento.

*Dos incensarios góticos*, de plata, muy hermosos, donación de D. Dionisio Alcalde y familia.

*Lavabo de plata dorada*, de estilo renacimiento.

*Cajita de plata dorada*, admirablemente trabajada y de inusitada riqueza y elegancia, para guardar la Sagrada Forma, regalada por D. José de Castro y D.<sup>a</sup> Manolita Alcalde.

*Objetos de plata*, en número de veinte, procedentes del Duque de Wellington, y regalados por sus descendientes al Santuario.

Hay que añadir, además, *dos ciriales y cruz de plata; bandejas de plata; varios atriles de madera y plata; juegos de sacras, de plata y bronce; llave del Sagrario*, de oro macizo, con el Corazón de Jesús en el centro, rodeado de brillantes, con las palabras «Reinaré en España» por un lado, y «Venga a nos tu Reino» por el otro...

**Ornamentos sagrados.**—*Casulla blanca*, bordada en oro, muy rica, regalo del Excmo. Sr. Arzobispo Dr. Gandásegui (q. s. g. h.).

*Casulla morada*, bordada en sedas, muy valiosa, regalo del Excmo. Sr. Castro, Arzobispo de Burgos.

*Casulla blanca*, bordada en oro, de gran riqueza, confeccionada y regalada por las Religiosas Salesas. Además, hemos de añadir; una *casulla blanca* ricamente bordada y *alba* con primoroso encaje, regaladas por D.<sup>a</sup> Clotilde Carballo de Silió; otra *casulla* donada por D.<sup>a</sup> Rafaela Torres de Miguel Romón, confeccionada con el riquísimo «gró» del traje de boda; un *precioso terno blanco* confeccionado con el traje valiosísimo de boda de D.<sup>a</sup> Milagros Saracibar de Gracia; otros *ornamentos* confeccionados con ricas telas donadas al Santuario por D.<sup>a</sup> Carmen Ferreiro, D. Juan Duro en memoria de su esposa, Sra. Viuda de Vicario;... *albas* y *sabanillas* primorosamente bordadas, obsequio de las RR. MM. Clarisas de Ávila; *preciosos encajes* y *piezas de hilo*, regalo de las señoras de Valladolid, con las que se han hecho muchos y preciosos ornamentos destinados al culto del Santuario.

*Riquísimo palio*. — De valor extraordinario y de arte exquisito. Es obra portentosa de mérito excepcional, muy decorativo, de raso blanco, bordado al matiz. El fondo del Palio representa al Padre Eterno y al Espíritu Santo en actitud de contemplar complacidos a Jesús Sacramentado; las franjas colgantes representan al Corazón Eucarístico de Jesús de frente, a los lados los Evangelistas y atrás el escudo de la Congregación de la Beata Lestonac, Magnífico y valiosísimo en verdad este regalo de las Religiosas del Colegio de la Enseñanza, de Valladolid. Constituye una de las joyas más valiosas del Santuario.

Hemos de hacer destacar, también, los *vistosos* y muy *ricos pañuelos de Manila* y las *magníficas colchas* de Damasco, regalo de los amantes del Sagrado Corazón de Jesús, con destino al Santuario nacional.

### Fundaciones piadosas.

A la vez que se va enriqueciendo y hermoRANDO el Santuario materialmente, se acrecienta también y embellece en el orden espiritual.

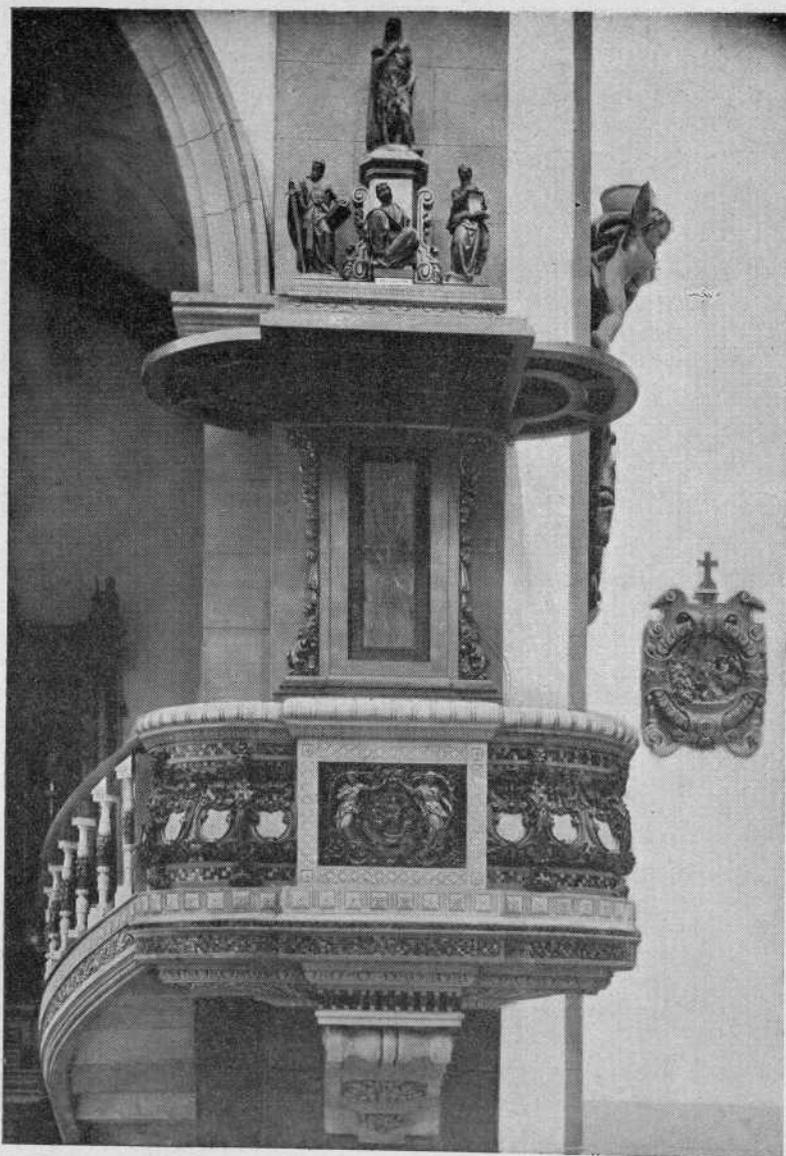
Los amantes del Sagrado Corazón de Jesús se agrupan en torno al Santuario, unos tras otros, con sus limosnas y óbolos que se convierten en oraciones, en luces de lámparas, en riquezas, esplendores y magnificencias, para honrar a Aquel a quien se debe todo honor y toda gloria; allí, donde El quiso ser honrado, alabado y glorificado, en el Santuario Nacional.

También hacen en él sus ofrendas y sufragios, a perpetuidad, *por sus difuntos*, a fin de que Dios Nuestro Señor conceda a éstos el perdón de las culpas y la entrada en las mansiones eternas de la gloria. Ningún recuerdo más grato para los muertos ni más provechoso para su alma, que la oración, la limosna y, sobre todo, el Santo Sacrificio de la Misa.

Otros hacen sus obsequios al Sagrado Corazón de Jesús, en las personas de los sacerdotes, que diariamente se dedican al culto del Rey Divino en el Santuario, ejerciendo su ministerio de reconciliación de los hombres con Dios.

Son ya varias las Fundaciones piadosas, a perpetuidad, existentes en el Santuario; unas de carácter nacional y otras de carácter particular. De ellas mencionaremos las siguientes:

- 1.<sup>a</sup> Memoria perpetua de Misas de D. *Lucerío Rogero Sánchez*. Fundada el día 14 de Noviembre de 1934. Cargas, 12 Misas al año, una en los primeros viernes de cada mes.
- 2.<sup>a</sup> Memoria perpetua de Misas de D.<sup>a</sup> *Adelaida Díez y Díez*. Fundada el 1.<sup>o</sup> de Agosto de 1935. Cargas, 24 Misas al año; el primero o cuarto viernes y el día 14 de cada mes.
- 3.<sup>a</sup> Memoria perpetua de Misas de D. Amando Represa Navas, en sufragio del alma de D.<sup>a</sup> *Blanca Urquijo*. Fundada el 2 de Abril de 1936. Cargas, 97 Misas al año.
- 4.<sup>a</sup> Memoria perpetua de Misa diaria por el alma del Excmo. General, D. *Emilio Mola Vidal*. Fundada por su esposa la Excmo. Sra. D.<sup>a</sup> Consuelo Bascón Franco y sus hijos, doña Consuelo, D.<sup>a</sup> Angeles, D. Emilio y D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> de los Dolores Mola Bascón. Fundada el 10 de Marzo de 1939. Cargas, Misa diaria a las 11 de la mañana y funeral el día 3 de Junio de cada año.
- 5.<sup>a</sup> Memoria perpetua de Misa diaria en sufragio de los *ferroviarios y tranviarios muertos por Dios y por España, en la Santa Cruzada contra el comunismo ateo*. Fundada por la Asociación Nacional de Transportes por vía férrea el día 6 de Diciembre de 1939. Cargas, Misa diaria en el Altar de Jesucristo Rey de los Mártires, donado por dicha Asociación y un solemne funeral el día 1.<sup>o</sup> de Abril, todos los años.
- 6.<sup>a</sup> Fundación por el alma del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. *Remigio Gandásegui* (q. e. p. d.),



Grandioso pùlpito.



Magnifico Sagrario del Santuario.

*Arzobispo de Valladolid*, hecha por el M. I. Sr. D. Valero Caudevilla, Mayordomo que fué del ilustre Prelado, el 19 de Mayo de 1941. Cargas, un funeral el 16 de Mayo de todos los años y una Misa el 16 de cada mes con un responso ante su sepulcro. Se espera que muy pronto se aumentará el capital fundacional y a la vez las cargas de la fundación.

7.<sup>a</sup> Memoria de Misas por *D. Saturnino Cabezón* (q. e. p. d.). Fundada el 10 de Marzo de 1923. Cargas, 19 Misas mensuales.

8.<sup>a</sup> Memoria de Misa diaria por el alma del Excmo. Sr. *D. Florentino Bobo-Diez* (q. e. p. d.). Fundada por su esposa la Excmo. Sra. D.<sup>a</sup> Celestina Calleja de Bobo-Diez, el día 8 de Agosto de 1940. Cargas, Misa diaria a las 12, funeral el 5 de Mayo todos los años, y el día del fallecimiento de la fundadora.

9.<sup>a</sup> La Revdma. Directora General de la Institución Teresiana hizo entrega, el día 29 de Junio de 1941, de la cantidad de 27.310 ptas., para que los intereses de este capital sean destinados a la ayuda del sostenimiento de un sacerdote en el Santuario.

10.<sup>a</sup> La Revdma. M. General de las Hijas de Jesús, hizo entrega el día 20 de Octubre de 1941, de la cantidad de 8.000 ptas., para que los intereses de este capital sean destinados, también, a la ayuda del clero dedicado al Santuario.

### Movimiento espiritual del Santuario.

El antiguo Templo de San Ambrosio, convertido en Santuario Nacional, recibió el día quince de Junio de mil novecientos cuarenta y uno la consagración y dedicación litúrgica solemne de manos del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, Dr. D. Antonio García y García. Cinco días más tarde comenzaban las inolvidables fiestas de inauguración que durante un Octavario tuvieron en emoción constante y fervorosa a la Ciudad de la Gran Promesa.

Resultaron aquellas fiestas tan fervorosas y conmovedoras que sólo el Corazón Divino pudo inspirarlas. Fueron de una grandiosidad sobrehumana, en las que el alma se bañaba en los más sublimes y altísimos deleites y en las más puras y divinas claridades. Realizaron el acto 3 Arzobispos, 11 Obispos y 2 Abades y se adhirieron todos los Prelados de España. Celebró Misa Pontifical el Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio Apostólico y Su Santidad envió un radiograma hermosísimo que el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo leyó y comentó desde el púlpito en la *alocución* que pronunció, terminado el Santo Sacrificio. Todo ello se reseña detalladamente en el *REINARÉ* correspondiente a los meses de Junio y Julio del año 1941.

Finalizadas estas fiestas, empezó el Santuario a desarrollar su plan de vida espiritual que, a través de los seis meses transcurridos, ha venido siendo floridísima corona de alabanzas y desagravios, en retorno de amor ferviente, al Corazón dulcísimo de Jesús.

**Plan de vida espiritual en el Santuario.**—El plan de vida espiritual que se desarrolla en el Santuario y la forma como se celebran los cultos, están indicados en los dos luminosos e históricos *Llamamientos* que hizo el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo Dr. García y García, con fecha 18 de Julio de 1939 y 6 de Junio de 1941, y también en la *Alocución Pastoral* que dirigió al Clero y fieles con motivo de la inauguración del Santuario el 15 de Junio de 1941.

En el primer *Llamamiento* al hablar de la *parte espiritual del proyecto*, decía así:

«... *Deseamos que las Sagradas funciones que en el Santuario se celebren, sean perfectas en todos sentidos: puntualidad, orden, aseo, arte, liturgia, canto, unción de los corazones, recogimiento, modestia, silencio, todo deseamos constituya un homenaje magnífico y perpetuo de adoración y gratitud, de propiciación y de súplica al Corazón Sacratísimo del Rey Divino. Él nos conceda ver realizados nuestros proyectos y su Santuario de Valladolid será un foco potentísimo de vida cristiana y una gloria excelsa para esta Ciudad exclarecida...*».

En el segundo *Llamamiento*, al hablar de los cultos del Santuario, decía así:

«... *El carácter predominante del Santuario Nacional ha de ser el expiatorio. Así lo concibió nuestro venerable predecesor en su Mensaje al Papa: «Monumento en honor del Sacratísimo Corazón de Jesucristo Redentor y Templo expiatorio nacional, a donde acudan piadosas peregrinaciones de toda España y rindan tributo de adoración en el lugar de donde salieron los celestiales acentos de alegría y de salud».*

*Y así aprobó y bendijo Su Santidad Pío XI, de inmortal memoria, la Obra del Santuario Nacional de la Gran Promesa.*

*Tres han de ser las formas principales del culto en el Santuario Nacional que han de traducirse:*

*Primero, en actos devotísimos de veneración al Corazón Sacratísimo del Rey Divino que campea en el retablo grandioso de la Capilla mayor como imagen gigantesca que todo lo llena y en torno de la cual gira todo el retablo y que realmente está presente en el preciosísimo Sagrario.*

*Segundo, en actos de veneración a Jesucristo Crucificado que se destaca como Rey de los Mártires en el retablo originalísimo del Monumento de la Victoria.*

*Tercero, en actos de expiación y penitencia que han de practicarse en varias formas y, entre otras, recorriendo las estaciones del monumental Via-Crucis, con que está enriquecido el Santuario Nacional.*

*Sí, al Corazón Sacratísimo de Jesucristo ha de darse en el Santuario un culto en verdad extraordinario por su solidez y fervor.*

*Han de cultivarse las dos formas sustanciales de esta devoción: la consagración y la reparación.*

*Todos los actos han de estar impregnados de luz y unción teológica y litúrgica.*

*Todas las oraciones han de estar especialmente aprobadas por el Prelado diocesano.*

*Las prácticas tradicionales, de origen genuino, aprobadas por la Autoridad de la Santa Iglesia, se cultivarán con gran esmero.*

*Se fomentará la práctica de consagrar al Sagrado Corazón de Jesús familias y entidades oficiales y no oficiales, pero se trabajará para purificarlas del espíritu mundano o de sus resabios y se las reducirá a un acto honda y puramente religioso, sin expansiones de festival, sin adornos de festejo, sin aire de moda pseudo-piadosa, para que no sea un acto hojarascoso, sin savia de amor y sumisión cordiales a la Ley y Voluntad Santísima del Corazón Sacratísimo del Rey Divino...».*

*En la Alocución Pastoral, con motivo de la inauguración del Santuario Nacional, decía así: «...Ya desde ahora quisiéramos grabar a fuego en vuestros corazones que el Santuario Nacional es un Templo expiatorio. Así lo aprobó y bendijo Su Santidad. Y esto quiere decir que al Santuario Nacional se debe ir a reparar las ofensas que se le infieren al Corazón Sacratísimo del Rey Divino. Habréis notado que la expresión del rostro de Nuestro Señor en su Imagen del altar mayor del Santuario es expresión de amor y de dolor. Nos ama infinitamente y está dolorido, tiene el Corazón alanceado y circundado por la corona de espinas.*

*Ved por qué deseamos que en el Santuario Nacional se guarde silencio profundo y compostura recogida y que los actos de cultos revistan gran majestad y que las mujeres entren muy modestamente vestidas y que no lleven sombrero.*

*No vaya nadie al Santuario Nacional para ofender al Corazón Sacratísimo de Nuestro Señor; nadie vaya a lucir sus vestidos inmodestos, ni sus vestidos lujosos, ni su peinado; id todas a honrar y desagaviar al Corazón Sacratísimo de Jesucristo y a mostrar que la misma generosidad que habéis tenido con Él al dar vuestras joyas para el Santuario, la tenéis para ofrecerle estos actos de verdadera religiosidad que os recomendamos para siempre, y principalmente para las solemnidades que se acercan.*

*Impulsados por el mismo deseo de dar al Santuario Nacional el carácter real y práctico de Templo expiatorio, disponemos que en el Santuario Nacional no se celebre ninguna Boda. Las Bodas, en su respectiva parroquia. Hay que fomentar el espíritu parroquial, el amor a la propia parroquia para los actos que son propios de la vida parroquial...».*

*Estas son las normas fundamentales para el culto que se realiza en el Santuario. Todo se hace conforme a las directrices anteriormente marcadas por el Rdmo. Prelado. Por eso todos los actos resultan allí de un fervor y recogimiento extraordinarios y la vida religiosa tiene manifestaciones más espléndidas que en otros sitios. Allí se respira constantemente un ambiente delicioso y sobrenatural, viéndose escenas conmovedoras de devoción que animan y enfervorizan.*

*¡Con qué confianza se dirigen las miradas al rostro amoroso y compasivo de la imagen*

del Sagrado Corazón de Jesús y con qué complacencia se le cuentan las penas e inquietudes!

Constantemente hay adoradores en el Santuario y constantemente se percibe el murmullo de sus plegarias.

**Personal.**—Para ello, el Rdm. Prelado eligió y nombró desde el principio un Rector y cinco Capellanes que secundan sus órdenes, sirviendo al Santuario con una competencia y celo sacerdotal, dignos de todo encomio. Orden, puntualidad, asistencia constante, seriedad amable con todos... he ahí las características externas de estos sacerdotes en relación con el Santuario y con los numerosos fieles que a él acuden diariamente para satisfacer su devoción y sus ansias de honrar al Corazón Sagrado del Rey Divino. Los cultos, la predicación, el confesonario, etc., constituyen sus principales y ordinarias tareas. Todo ello realizado con fervorosa unción, en medio de la sencillez más emocionante.

Otros sacerdotes, adscritos al Santuario, donde celebran la Santa Misa, ayudan a los Capellanes en aquellas tareas, sobre todo en los días festivos.

Todo esto unido al ambiente de piadoso recogimiento que se respira en esta devotísima iglesia, efecto del atractivo, dulcemente sobrenatural, del Corazón Divino, es fundamento y manantial perenne de la vida espiritual exuberante del Santuario.

La Sacristía, con su vestuario y demás dependencias, está diligentemente atendida, de tal modo que todos los sacerdotes que con frecuencia acuden a celebrar la Santa Misa, tienen en pocos minutos preparados los altares y ornamentos convenientes.

**Los infantes del Santuario.**—Desde las primeras horas de la mañana prestan en el Santuario sus servicios de acólitos y cantores doce niños, cuidadosamente elegidos, que aquí reciben la instrucción y educación necesarias. Almas inocentes, vivarachas y seriamente infantiles, que ponen, con su roquete immaculado, una nota de encantadora blancura todas las tardes, en la Capilla Mayor, a la hora de la bendición eucarística, mientras arriba, en el Coro, suenan angelicales los acentos del Himno, del Salmo y del cántico especial de cada día. Ellos también con sus vocécitas blancas offician la Misa solemne de los domingos y aun las de Requiem en los Funerales de fundación o encargo.

**Cultos.**—A las seis y media de la mañana, ábrese las puertas del Santuario. A las siete en punto empiezan las Misas en el Altar Mayor, donde se suceden cada media hora, hasta las doce inclusive, con exactitud matemática. Simultáneamente se celebra el Santo Sacrificio en otros Altares, casi siempre por sacerdotes forasteros, a quienes, cuando es posible, se les concede celebrar en el Mayor. El promedio de las Misas que diariamente se dicen en el Santuario es de quince.

En la Misa de ocho se rezan las Preces de la mañana, seguidas de un cuarto de hora de meditación. En los Domingos y festividades se tiene a las ocho y media Misa solemne, cantada por los infantes y por el pueblo. En estos mismos días, terminada la Misa de doce y expuesto solemnemente el Smo. Sacramento, se canta el Trisagio en alabanza y honra de la Trinidad Augusta.

A la una se cierra el Santuario aprovechando estas horas para la limpieza; a las cuatro vuelve a abrirse y a las seis se expone todos los días el Smo. Sacramento que queda de manifiesto hasta la terminación de los Cultos vespertinos que se tienen a las ocho: Santo Rosario, meditación o ejercicio propio (novenario, mes) de las festividades de la Iglesia, para terminar con la oración del Santuario. Dada la Bendición y hecha la Reserva, cada día de la semana tiene un culto especial: así el lunes es un cántico y oración de penitencia en el Altar del Cristo llamado del Perdón; el martes un Responso solemne en el de los Mártires de nuestra Cruzada; el miércoles una alabanza en el de San José; el jueves Hora Santa; el viernes devotísimo Via-Crucis y el sábado Salve en la Capilla de la Sma. Virgen del Pilar.

Del Santuario salen los devotos del Sagrado Corazón de Jesús confortados con nueva luz en el alma y con fuerzas y alientos para seguir sin desmayo el camino del deber, guardando en su corazón el recuerdo de la devota imagen del Sagrado Corazón y las emociones y consuelos sentidos en el Templo de la Gran Promesa.

Siempre hay por la mañana gente esperando a que se abra el Templo y por la noche hay que insistir para que salga y poder cerrar las puertas.

**Predicación.**—Además de la que pudiéramos llamar extraordinaria de Cuaresma, Adviento, Mes de Mayo, Ejercicios espirituales, Retiros, Novenarios u Octavarios solemnes,

Peregrinaciones, etc... todos los días festivos se explica el Santo Evangelio en las Misas de siete, ocho y media, nueve y media, once y doce.

**Sacramentos.**—El de la Penitencia es administrado todos los días y pudiéramos decir que en todas las horas del día. Son innumerables los fieles de ambos sexos y de todas las edades que acuden al Santuario a recibir la absolución de sus pecados. La tarde del sábado y casi toda la mañana del domingo con las demás fiestas de precepto o de especial devoción, pesa sobre los confesores una tarea incesante y realmente agobiadora.

La Santa Comunión se distribuye diariamente por centenares y en casi todas las Misas. Pasan de diez mil las Comuniones de cada mes.

Pongamos a todo lo que se lleva dicho la nota de reparación, característica del Santuario, y tendremos escuetamente reseñada su vida espiritual ordinaria.

**Ambiente sobrenatural.**—Lo maravilloso es el ambiente sobrenatural en que se desarrolla la vida del Santuario. Apenas se trasponen los umbrales del Santuario siéntese el alma estremecida de profundo recogimiento, de fervor inusitado, de piedad intensa, de penitencia y aun de lágrimas, todo lo cual se manifiesta instintivamente en la actitud devotísima de los fieles. Propios y extraños nos lo han dicho con frecuencia. ¿Qué pasa en el Santuario de la Gran Promesa? Ni los cultos, ni los rezos, ni los cánticos son cosa extraordinaria y, sin embargo, se siente y se vive la dulzura emocionada de una devoción desconocida. ¿Es el arte del Retablo Mayor, del Tabernáculo, de la Imagen del Corazón Divino? ¿Es la actitud devotísima de los fieles que mutuamente se contagia? ¿Es, en fin, el recuerdo de las misteriosas apariciones y revelaciones? Todo esto contribuye, sin duda, a tan maravillosos efectos; pero no se olvide que este lugar fué santificado por la presencia visible del mismo Cristo, donde nos regaló con la consoladora Promesa de que *reinara en España y con más veneración que en otras partes*, y ya sabemos algo de los encantadores atractivos que su Corazón sagrado ejerce sobre las almas. Sí, sí; el ambiente de las apariciones divinas flota aún entre los muros de este venturoso Templo. Penetrad en él a cualquier hora del día: siempre encontraréis, de rodillas sobre la blancura de sus mármoles, adoradores penetrados de aquella idea. Venid los viernes al caer de la tarde: el rezo del Vía-Crucis con sus cantos de Penitencia amorosa llenará vuestras almas de estremecimientos divinos que en ningún otro lugar se sienten.

**Cultos extraordinarios.**—No es preciso relatarlos aquí detalladamente, ya que en las crónicas mensuales de la Revista se consignan por su orden.

Se han tenido Octavarios y Novenarios solemnísimos, realizados con la presencia de Rdm. Prelado, quien muchas veces asiste también a los cultos ordinarios.

Se han celebrado varios Pontificales.

Las Entidades y Corporaciones de la Ciudad celebran durante el año funciones solemnes extraordinarias para conmemorar efemérides gloriosas, aniversarios célebres y otros acontecimientos notables.

Hay en el Santuario varias Asociaciones con vida próspera y floreciente. Una de ellas para honrar y glorificar a la Santísima Virgen; es la *Archicofradía del Inmaculado Corazón de María*. Las otras son eminentemente eucarísticas y reparadoras; las *Marias de los Sagrarios y Discipulos de San Juan*; la *Adoración, real, perpetua y universal del Santísimo Sacramento*, y la *Archicofradía de las Cuarenta Horas*.

**Peregrinaciones.**—Siempre hay en Valladolid individuos y familias que han venido, no para ver la Ciudad y admirar sus monumentos, sino exclusivamente con el espíritu de peregrinos, para visitar el Santuario.

En estos seis meses, después de la inauguración oficial del Santuario, todas las Parroquias de la Capital, Congregaciones y varios arciprestazgos de los pueblos han venido en peregrinación, tomando parte todas las asociaciones, cofradías y multitud de fieles, siendo edificante nota los numerosos hombres que acudieron.

Burgos mandó al Apostolado de la Oración con más de seiscientos peregrinos. Palencia a sus jóvenes de Acción Católica. Las Marias de los Sagrarios de toda España tuvieron aquí su primera Asamblea, cuyos cultos, dirigidos por los numerosos sacerdotes que las acompañaban, resultaron ferventísimos y edificantes en extremo. Los Presidentes diocesanos españoles de la

Juventud Masculina de Acción Católica, con el Consejo Nacional a la cabeza y un crecido número de jóvenes de toda España se prepararon en el Santuario para sus jornadas de Estudio y Oración.

Las Juventudes Femeninas de Acción Católica celebraron una extensa y fructuosa Semana de Estudios. Los distintos Colegios de niños y niñas de la Ciudad, y otros de fuera, han acudido también en peregrinación de penitencia y reparación dejando en el Santuario una estela angelical. La Hermandad de Operarios Diocesanos realizaron un acto verdaderamente hermoso de trascendencia religiosa. La Adoración Nocturna de la Ciudad y de los pueblos ha celebrado varias Vigilias extraordinarias de Adoración.

Juntamente con estas entidades y asociaciones que, en estos seis meses de vida oficial del Santuario, han dejado honda huella en nosotros por su número, piedad y recogimiento, merecen también especial mención otros núcleos centrales de vitalidad y raigambre nacionales que llegaron los años anteriores, cuando se estaban realizando las obras de ornamentación, a la Ciudad de la Gran Promesa para desarrollar a la sombra del Santuario Nacional los trabajos de intensificación de su vida espiritual.

Entre éstos, hemos de enumerar los siguientes: *Año 1933: el 14 de Mayo*, peregrinaciones de Madrid, de Bilbao y de Almería; *el 26 de Mayo*, peregrinación de Segovia; *el 11 de Junio*, peregrinación de Palencia.

*Año 1935: 27 de Abril*, Asamblea Regional de las Marias de los Sagrarios y Discipulos de San Juan.

*Año 1937: 28 de Junio*, peregrinación de Nava del Rey.

*Año 1940: las peregrinaciones siguientes: la de Lugo y Orense el 4 de Junio; la de Santiago de Compostela y Mondoñedo, el 12 de Junio; la de Salamanca, el 4 de Septiembre; la de Tuy, el 25 de Octubre; la de Acción Católica, de Madrid, el día 1 de Septiembre.*

Del Santuario Nacional han partido para Zaragoza, la peregrinación de los Ferroviarios, el 29 de Junio; la del Colegio de Lourdes, el 15 de Julio; la de los Ciegos, el 1 de Diciembre.

Hemos de hacer resaltar de una manera muy especial, la convocada, organizada y presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, desde el Santuario Nacional de la Gran Promesa al Santuario del Pilar de Zaragoza, el día 7 de Octubre de 1940. Fué esta peregrinación un pacto espiritual de fraternales amores entre los dos Santuarios, firmado por los Excmos. Prelados de ambas Archidiócesis y promulgado solemnemente por el Excelentísimo Sr. Arzobispo de la Ciudad de la Gran Promesa en el Congreso Nacional Mariano el día 8, en el magnífico discurso que pronunció en la sesión de apertura. Tomaron parte 1.250 peregrinos, entre los que figuraban las autoridades locales, alcaldes de los pueblos, numerosos sacerdotes, maestros nacionales y cuarenta enfermos.

Hoy, podemos decir, que Valladolid y España entera viven de tal manera unidos al Santuario Nacional, que sus grandes acontecimientos, sus penas y alegrías, sus inquietudes y amarguras, sus éxitos y sus triunfos, son llevados a los pies del Corazón Sacratísimo del Rey Divino, en este lugar por Él elegido y santificado, para derramar sobre las almas, gracias de salvación, de fortaleza, de consuelo y de vida.

**La Acción Católica.**—Las distintas ramas de la Acción Católica celebran sus cultos ordinarios y extraordinarios en el Santuario Nacional, que es el *Centro Oficial* de la Acción Católica de la Archidiócesis. Así lo hizo constar solemnemente el Excmo. y Rvdmo. Señor Arzobispo el día 18 de Junio de 1939, en el grandioso acto de imposición de la insignia de la A. C. a varios centenares de jóvenes. «...*No hay templo tan ordenado, decía el Rvdmo. Prelado, para la imposición de insignias a los soldados de la Acción Católica como el Santuario Nacional de la Gran Promesa, y aquí quiero imponerlas a los Jóvenes y a las Mujeres y a los Hombres, para que todos en este Santuario se enardeczan, como se enardeció el P. Hoyos, en espíritu purísimo de apostolado, con todas las virtudes que integran y acompañan a tan divintísimo y enaltecedor espíritu.*

*Más aún: es mi voluntad que el Santuario Nacional de la Gran Promesa sea el Centro oficial de la Acción Católica de esta Archidiócesis de Valladolid, para todas aquellas solemnidades y actividades que ya señalaré...».*

En esta misma solemnidad determinó el Rvdmo. Prelado que el Santuario Nacional del

Sacratísimo Corazón del Rey Divino, se le había designar para siempre con el título de *Santuario Nacional de la Gran Promesa*.

Desde entonces el aspecto que ofrece el Santuario en estos actos es de una emotividad religiosa muy intensa, que infunde en el corazón profundo gozo. Los frutos que se recogen son muy copiosos y exquisitos. El Santuario Nacional es un abundante vivero espiritual de apóstoles del Reinado del Corazón de Jesús, nacido del campo mismo de la Acción Católica, y regado y vivificado por la lluvia sobrenatural que brota del Corazón Sacratísimo del Rey Divino.

### Movimiento económico

El último capítulo de esta Memoria lo dedicaremos a dar una idea, aunque sea brevisima, de los balances económicos realizados todos los años, desde que surgió la idea del Santuario Nacional.

Las cuentas del Santuario, como las de todas las Parroquias, Asociaciones e Iglesias de la Diócesis, son presentadas al fin de cada año en la Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado; después pasan al estudio de una *Comisión* designada por el Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo y últimamente son sometidas a la aprobación del Rvdmo. Prelado.

Todos los donativos que se entregan para el Santuario y los nombres de los donantes, son publicados en la revista *REINARÉ*, órgano del Santuario Nacional, a medida que aquéllos se van recibiendo.

**Primer presupuesto de la obra artística.** — El día 19 de Marzo de 1934, presentó el insigne artista D. Félix Granda Buylla, al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Remigio Gandásegui, un estudio artístico-teológico en el que, a modo de *prólogo galeato*, explicaba y justificaba su plan de trazado y ejecución del grandioso Retablo Mayor del Santuario Nacional, y el cual fué publicado en los números de Febrero, Marzo y Abril, de *REINARÉ* de 1942.

El Rvdmo. Prelado aprobó el proyecto del Sr. Granda, a quien encargó, aquel mismo día, la ejecución de la obra artística del Santuario.

El histórico documento que se firmó el día de San José de aquel año, por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo y el artista Sr. Granda, es como sigue:

*«En la ciudad de Valladolid, a 19 de Marzo de 1934, reunidos, de una parte, el Excelentísimo y Rvdmo. Sr. D. Remigio Gandásegui Gorrochátegui, Arzobispo de Valladolid, y de otra, D. Félix Granda Buylla, Director de Talleres de Arte, S. A., domiciliado en Madrid, para tratar de la restauración de la Iglesia de San Ambrosio (hoy Parroquia de San Esteban), de Valladolid, y que dicho Prelado desea convertir en Santuario Nacional del Sagrado Corazón de Jesús, convienen en lo siguiente:*

*El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo encarga al Sr. Granda, las siguientes obras:*

*Restaurar el actual Retablo, adaptándolo al nuevo destino que ha de tener la Iglesia.*

*El Calvario con que cima se procurará que no pierda el actual carácter que tiene. Sobre el rectángulo central del retablo, se colocará una Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, de cuatro metros de altura, sirviéndole de fondo un óvalo rafagado con inscripciones alusivas. En las enjutas del óvalo, sobre el rectángulo, serán tallados en madera los símbolos de los Evangelistas.*

*Sirve de repisas a la imagen de Jesús, un grupo escultórico de cinco ángeles en tamaño casi natural. Debajo de este grupo, y detrás del Tabernáculo, figuras representando Patriarcas y Profetas.*

*En los rectángulos laterales del retablo, se ejecutarán cuatro relieves; los dos de la parte superior, de 2,15 por 1,50 metros, representarán asuntos tomados del Antiguo Testamento y del Nuevo, alusivos al Corazón de Jesús; y en los dos de la parte inferior, de 3 por 1,50 metros, figuras de Santos que se distinguieron por su amor a Jesús, haciendo conocer al mundo, el culto al Divino Corazón.*

*Todas estas esculturas se tallarán en madera de pino, tilo y caoba, según las necesidades de la técnica del trabajo; estarán policromadas y doradas con estofas de distintas entonaciones, según lo requiera la índole del asunto.*

*El coste de la obra mencionada, será el siguiente:*

	<u>Pesetas</u>
<i>Figura del Sagrado Corazón de Jesús.</i> . . . . .	18.000
<i>Cuatro relieves laterales del Retablo</i> . . . . .	60.000
<i>Grupo de cinco figuras en tamaño casi natural.</i> . . . . .	15.000
<i>Figuras de Patriarcas y Profetas</i> . . . . .	8.000
<i>Restauración del Retablo</i> . . . . .	8.500
<b>Total.</b> . . . .	<u>109.500</u>

### Obras de mármol y bronce

	<u>Pesetas</u>
<i>Un Altar de 4 m. por 1,60 de ancho en mármoles finos de color, combinados con elementos de bronce dorado, con piedras y dos figuras de ángeles de bronce con candelabros</i> . . . . .	25.000
<i>Basamento del Retablo, aproximadamente, incluidos los revueltos</i> . . . . .	3.600
<i>Sagrario de bronce dorado, plata y esmalte</i> . . . . .	10.000
<i>Expositor de bronce dorado</i> . . . . .	20.000
<i>Dos jambas sobre puertas, ménsulas y guarniciones para los huecos del Presbiterio</i> . . . . .	4.750
<i>Frisos correspondientes a los laterales del Presbiterio</i> . . . . .	625
<i>Soldado del Presbiterio de mármol en tracertas geométricas con fajas de color.</i> . . . . .	2.830
<b>Total.</b> . . . .	<u>66.805</u>

### Condiciones

*El plazo de ejecución de la mencionada obra será de dos años a contar desde esta fecha.*

*Los pagos serán: 25 por ciento al firmar el presente contrato; 50 por ciento en varios plazos cuando los trabajos ejecutados cubran la cantidad correspondiente y el 25 por ciento restante, al finalizar la obra.*

*Será de cuenta de Talleres de Arte la colocación de la obra en el sitio de emplazamiento, para lo cual se le facilitarán a dichos Talleres de Arte los materiales y personal auxiliar necesarios.*

*Si a Talleres de Arte se le encarga todo la obra mencionada en conjunto se hará un descuento del 15 por ciento sobre el total de la misma.*

*Será de cuenta del Sr. Granda los accidentes del trabajo de sus obreros, retiro obrero y todo lo legislado, sobre la materia; y de cuenta del Excmo. Sr. Arzobispo el impuesto de lujo, los impuestos locales y el aumento que pudiera tener la ejecución de esta obra por motivo de la imposición de nuevas bases de trabajo.*

*Hecho por duplicado, y estando conformes ambos contratantes, lo firman en Valladolid a 19 de Marzo de 1934.*

† REMIGIO, Arzobispo de Valladolid.

FÉLIX GRANDA BUYLLA

Algunos detalles del anterior contrato fueron modificados posteriormente por el artista, bien porque así le parecía más conveniente por la significación espiritual del Retablo o porque así lo exigía el concepto artístico de la Obra. El Sagrario y el Tabernáculo, fueron enriquecidos de una manera muy considerable.

Se ha de hacer constar, en honor del Sr. Granda, el desprendimiento y la generosidad con que ha procedido en la obra artística del Santuario, a la que ha dedicado su mayor entusiasmo, su competencia artística y su celo sacerdotal.

Al anterior proyecto se sucedieron otros de gran importancia, en los que el laureado artista ha puesto el mismo entusiasmo y cariño y ha procedido con el mismo desinterés y generosidad.

Por todo ello bien merece D. Félix Granda, el título de *bienhechor insigne* del Santuario Nacional de la Gran Promesa.

Bien claramente lo manifestó públicamente el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, Don Antonio García y García, en la sentida y fervorosa *Alocución* que pronunció, con motivo de la solemne ceremonia de la bendición y entronización de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, en el Retablo Mayor, el día 18 de Julio de 1940, IV aniversario de la Salvación de España.

*«...Mis parabienes y felicitaciones, decía el apostólico Prelado, al presbítero D. Félix Granda, el artista exímio. De su competencia genial ¿para qué hablar? Huelgan los elogios de la palabra humana, cuando suenan los elogios de las maravillas de arte que tenemos delante de los ojos. Pero quiero poner de relieve, que D. Félix Granda está sirviendo a la Obra del Santuario, no sólo con su competencia artística y su unción y cultura sacerdotales, sino también con su generosidad llevada hasta donde se lo permiten los graves quebrantos padecidos en el orden económico...».*

Este es el secreto de la desproporción que pudiera existir entre el coste de la obra artística, aunque éste sea muy considerable, con la grandiosidad, riqueza de arte y materiales finísimos empleados en la misma.

### Movimiento de caja durante los años 1933-1937

Entradas	Ptas.	Cts.
Recibido por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, en donativos . . . . .	124.131	07
Recaudado por la suscripción abierta en el año 1933 por « <i>La Constancia</i> », de San Sebastián; « <i>El Pueblo Vasco</i> », de Bilbao; « <i>El Pensamiento Alavés</i> », « <i>El Mensajero del Corazón de Jesús</i> » y el « <i>Boletín Eclesiástico</i> », de Vitoria. . . . .	109.327	80
De los Sacerdotes de la U. A. . . . .	8.674	00
De los Seminarista. . . . .	892	00
De los Centros del Apostolado de la Oración . . . . .	1.556	10
TOTAL. . . . .	244.580	97

Salidas	Ptas.	Cts.
Instalación de la calefacción. . . . .	8.500	00
A la casa Maumejean, por las vidrieras artísticas. . . . .	15.875	00
A Talleres de Arte, primer plazo de la obra artística. . . . .	37.464	80
Al mismo, segundo plazo. . . . .	74.929	60
Obras de consolidación, tejados, etc. . . . .	52.419	79
Obras del interior, estucados, tribunas, etc. . . . .	40.725	95
Instalación eléctrica. . . . .	3.250	60
Otros conceptos . . . . .	2.019	50
TOTAL. . . . .	235.185	24

### Resumen del balance anterior

	Ptas.	Cts.
Entradas. . . . .	244.580	97
Salidas . . . . .	235.185	24
SALDO A FAVOR. . . . .	9.395	73

## AÑOS 1938 y 1939

Año 1938	<u>Entradas</u>	<u>Salidas</u>	<u>Saldo a favor</u>
En donativos . . . . .	874,00	670,30	9,599 43
Remanente del ejercicio anterior . . . . .	9,395,73		
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>10,269,73</b>		

Año 1939	<u>Entradas</u>	<u>Salidas</u>	<u>Saldo a favor</u>
En donativos . . . . .	7,838.40	10,844,23	12,689,25
Colecta extraordinaria a favor del Santuario . . . . .	6,095,65		
Remanente del ejercicio anterior . . . . .	9,599 43		
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>23,533,48</b>		

## AÑO 1940

### Entradas

	<u>Ptas.</u>	<u>Cts.</u>
Remanente del ejercicio anterior . . . . .		12,689,25
Donativos recibidos en este año y publicados en los distintos números de REINARÉ . . . . .		343,111.55
Otros donativos, con fines determinados . . . . .		27,854.61
Otros conceptos . . . . .		9,055.85
<b>TOTAL . . . . .</b>		<b>392,711,26</b>

### Salidas

	<u>Ptas.</u>	<u>Cts.</u>
Invertido en la Fundación de la Institución Teresiana . . . . .	27,310,00	
Invertido en la Fundación de las Religiosas «Hijas de Jesús» . . . . .	8,000,00	
Al maestro albañil por obras realizadas en este año . . . . .	35,237,91	
Al Arquitecto y Aparejador . . . . .	2,182,40	
Al maestro cantero . . . . .	2,570,75	
Al escayolista . . . . .	420,00	
Al estuquista . . . . .	7,057,54	
Al maestro pintor . . . . .	1,397,37	
Instalación del Órgano y arreglo del Coro . . . . .	11,637,45	
Entregado a Talleres de Arte, tercer plazo del primer contrato, incluyendo el 15 por ciento . . . . .	63,910,60	
Entregado a Talleres de Arte a cuenta de los gastos generales . . . . .	66,089,40	
A Talleres de Arte por objetos comprados para el culto . . . . .	8,544,50	
En ropas y ornamentos . . . . .	9,175,00	
Vigas de hierro, andamiaje y materiales . . . . .	19,078,30	
Otros conceptos justificados . . . . .	15,083,47	
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>277,694,69</b>	

### Resumen

	<u>Ptas.</u>	<u>Cts.</u>
Entradas . . . . .	392,711,26	
Salidas . . . . .	277,694,69	
SALDO A FAVOR . . . . .	115,016,57	

### AÑO 1941

#### Entradas

	<u>Ptas.</u>	<u>Cts.</u>
Remanente del ejercicio anterior . . . . .		115,016,57
Donativos recibidos, incluyendo las 190,000 ptas. que entregaron los Ferrovianos para costear el Monumento de Jesucristo Rey de los Mártires, donativo de S. E. el Jefe del Estado y el de otras entidades y organismos . . . . .		393,510,20
TOTAL . . . . .		508,526,77

#### Salidas

	<u>Ptas.</u>	<u>Cts.</u>
Por 350 sillas plegables . . . . .		4,326,00
Factura de Hauser y Menet . . . . .		8,903,60
Idem del maestro estuquista . . . . .		384,40
Idem del maestro pintor . . . . .		1,884,00
Idem del Arquitecto y Aparejador . . . . .		560,00
Cajonería y armarios de la Sacristía menor . . . . .		5,262,75
Factura del maestro carpintero . . . . .		15,534,65
Idem del maestro albañil . . . . .		28,297,55
Idem del maestro electricista . . . . .		6,047,98
Idem del maestro cantero . . . . .		2,570,75
Idem del escayolista . . . . .		420,00
Idem del herrero y fontanero . . . . .		3,886,80
Maderas para las cancelas de la puerta principal . . . . .		8,719,25
Construcción de las mismas . . . . .		10,672,50
Ornamentos para el Santuario . . . . .		5,897,00
A Talleres de Arte en distintos periodos a cuenta de los gastos generales . . . . .		237,289,00
A Talleres de Arte, por objetos comprados para el culto . . . . .		97,944,50
Otros conceptos justificados . . . . .		62,943,39
TOTAL . . . . .		501,544,12

### Resumen

	<u>Ptas.</u>	<u>Cts.</u>
Entradas . . . . .	508,526,77	
Salidas . . . . .	501,544,12	
SALDO A FAVOR . . . . .	6,982,65	

Queda aún pendiente una deuda con Talleres de Arte que importa 117,455,95 ptas.

### Balance general

Años	Entradas	Salidas
1933-1937 . . . . .	244,580,97	235,185,24
1938 . . . . .	874,00	670,30
1939 . . . . .	13,934,05	10,844,23
1940 . . . . .	380,022,01	277,694,69
1941 . . . . .	393,510,20	501,544,12
TOTAL. . . . .	1,032,921,23	1,025,938,58
Deuda con Talleres de Arte . . . .		117,455,95
		<hr/> 1,143,394,53

### Resumen del balance general

	Ptas.	Cts.
Entradas. . . . .	1,032,921,23	
Salidas . . . . .	1,143,394,53	
SALDO EN CONTRA. . . . .	110,473,30	

\* \* \*

### Obras a realizar

Ha llegado a su fin la primera etapa de la Obra del Santuario. Se impone el comienzo inmediato y la pronta realización de la segunda etapa, para que el Santuario Nacional tenga su completo desarrollo y responda perfectamente a los fines que sobre el mismo ha concebido el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo.

Quiere el Rvdmo. Prelado que junto al Santuario se construya una *Casa de Capellanes* para vivienda de los mismos y personal dedicado al Santuario y funcionen también: una *Hospedería* capaz para albergar a seiscientos peregrinos; una gran *Biblioteca*, donde se pueda estudiar lo que se ha escrito sobre la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, su Reinado social en el mundo y, de manera especial, en España; un *Museo*, donde aparezca cuanto ha brotado de la Iglesia de San Ambrosio, como manantial central y principal de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, y donde se conozca cómo desde aquí se ha extendido esta devoción por toda España y la América Española; una *Casa de Ejercicios*, donde puedan recogerse y practicar los ejercicios espirituales distintas tandas con numerosos ejercitantes; *grandes salones*, para conferencias y asambleas, etc.

Todo esto desea realizar el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, para que el Santuario Nacional sea un *Centro vitalísimo* que lleve a todos los rincones de España, luz y calor y para que en los entendimientos y en las voluntades impere el conocimiento y el amor del Reinado amorosísimo de Nuestro Señor Jesucristo.

El Corazón Sacratísimo del Rey Divino quiera que los españoles abran sus corazones a estos azuelos del apostólico Prelado de Valladolid, quien en nombre de Cristo Jesús, pide **oraciones y limosnas.**

Valladolid, 31 de Diciembre de 1941.

EMILIO ALVAREZ,  
Delegado Diocesano en el Santuario Nacional.

Balance General

Activos	Activos	Pasivos
1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00
3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00
4.000.000,00	4.000.000,00	4.000.000,00
5.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00
6.000.000,00	6.000.000,00	6.000.000,00
7.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00
8.000.000,00	8.000.000,00	8.000.000,00
9.000.000,00	9.000.000,00	9.000.000,00
10.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00

Resumen del Balance General

Activos	Pasivos
1.000.000,00	1.000.000,00
2.000.000,00	2.000.000,00
3.000.000,00	3.000.000,00
4.000.000,00	4.000.000,00
5.000.000,00	5.000.000,00
6.000.000,00	6.000.000,00
7.000.000,00	7.000.000,00
8.000.000,00	8.000.000,00
9.000.000,00	9.000.000,00
10.000.000,00	10.000.000,00

Estado de Resultados

El presente es el Estado de Resultados de la Empresa para el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 1980 y el 31 de Diciembre de 1980. Este Estado de Resultados se elabora de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en Colombia y se basa en los datos que se encuentran en los libros contables de la Empresa.

El Estado de Resultados muestra los ingresos, los costos y los gastos de la Empresa durante el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 1980 y el 31 de Diciembre de 1980. Los ingresos de la Empresa durante el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 1980 y el 31 de Diciembre de 1980 fueron de \$ 10.000.000,00. Los costos y los gastos de la Empresa durante el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 1980 y el 31 de Diciembre de 1980 fueron de \$ 8.000.000,00. El resultado de la Empresa durante el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 1980 y el 31 de Diciembre de 1980 fue de \$ 2.000.000,00.

El Estado de Resultados de la Empresa para el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 1980 y el 31 de Diciembre de 1980 se elabora de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en Colombia y se basa en los datos que se encuentran en los libros contables de la Empresa.

Fecha: 31 de Diciembre de 1980

El presente Estado de Resultados se elabora de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en Colombia.

